LA ORGANIZACIÓN OBRERA

ORGANO OFICIAL DE LA FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA
(Adherida a la Federación Sindical Internacional)

Redacción y Administración
Belgrano 2545 : U. T. 102 (Mitre)

SUBSCRIPCIÓN MENSUAL ADELANTADA
Capital e Interior. . $ 0.50
Exterior, $ oro. . . 0.30
Número suelto 10 centavos

PORTE PAGO

AÑO IV — Núm. 155 | PERIODICO SEMANAL — Aparece los Sábados | Buenos Aires, Octubre 30 de 1920

FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA

UNDÉCIMO CONGRESO FEDERAL

Tercer aniversario de la revolución rusa

En cumplimiento de un acuerdo del Consejo Federal, la secretaría ha remitido a los sindicatos federados la siguiente circular general (No. 17-A, octubre 22|920):

En la circular general 15-A, relativa al próximo congreso ordinario, el Consejo Federal informó que en breve haría conocer la fecha exacta, así como también el lugar de su celebración. En posesión hoy de estos datos, cúmplele a este cuerpo hacer conocer a los sindicatos que el XI congreso de nuestra entidad tendrá lugar en la ciudad de La Plata los días 29, 30 y 31 de enero y 1, 2, 3 y 4 de febrero de 1921.

La fijación de la ciudad de La Plata para realizar el XI congreso ha sido determinada por una razón de comodidad y de orden financiero.

El Consejo Federal tiene la impresión de que el próximo congreso, en virtud del prodigioso desarrollo experimentado por la F. O. R. A. en estos últimos dos años, reunirá una cantidad de delegados superior a todos los congresos anteriores. Considerando que para poder reunir convenientemente a la numerosa representación de sindicatos es imprescindible un amplio local; que esto no se podría obtener sino contratando un teatro; que los precios indicados por sus arrendatarios en esta capital resultaban una verdadera exacción a la caja central, y que en La Plata, con el concurso de la Federación Obrera Local, le ha sido posible al Consejo Federal obtener el amplio teatro Argentino por un alquiler que no debía desaprovecharse. Este cuerpo, después de haber apreciado los informes de una y otra parte, optó por la ciudad de La Plata, entendiendo que de este modo consultaba los intereses finacieros de la F. O. R. A.

Para que puedan apreciar los camaradas las razones muy poderosas que ha tenido el Consejo para decidirse por lo último, básteles informarse de lo siguiente:

Los empresarios de dos teatros de esta capital que se comprometían a alquilar sus salas de espectáculos para que realizara la F. O. R. A. su XI congreso, solicitaban, como alquiler, 500 pesos diarios.

El teatro Argentino de La Plata, en cambio, se ha obtenido por 250 pesos, los siete días del congreso. Los días que excedieran de los fijados han sido presupuestados en $ 50. Se trata, pues, de una diferencia de precios extraordinaria y el Consejo Federal, seguro de consultar los intereses de la organización, entendió que no debía vacilar en decidirse por su aceptación.

Ahora bien: el Consejo Federal ha establecido, como última fecha para que los sindicatos envíen las proposiciones que deseen ver figurar en la orden del día a tratar en el congreso, el 30 de noviembre próximo. Para esa fecha se hará imprimir la Memoria, la que se enviará, a ser posible, a mediados de diciembre.

Como en la Memoria se hará constar la nómina total de los sindicatos federados, así como también las cantidades percibidas de cotizantes mensuales durante el período comprendido entre el 1o. de enero de 1919 y el 30 de noviembre de 1920, el Consejo Federal se hace un deber en llamar la atención de los sindicatos que estuviesen en descubierto con la caja federal para que, durante los días que faltan hasta el 30 de noviembre regularicen su situación con la caja.

Además, recuerda el Consejo Federal que los sindicatos, para tener derecho a asistir al congreso (artículo 42 de la carta orgánica), deberán estar al corriente con la caja. De modo que si los sindicatos atrasados con la caja federal y los que aun no han iniciado sus cotizaciones tratan de regularizar su situación en el plazo fijado, el Consejo Federal podrá ofrecer un cuadro completo de las fuerzas federadas y el congreso reunirá, para mayor satisfacción, representantes de la totalidad de los organismos afiliados.

Por último, camaradas, reitera el Consejo Federal los deseos expresados en la anterior circular, relacionada también con este asunto. Esto es: que todos los organismos sindicales federados, desde el más pequeño al más grande, presten al próximo congreso de la F. O. R. A. la atención que merece. Ni uno solo de los sindicatos afiliados, por más distante que esté de esta capital, deberá faltar a la magna asamblea nacional del Trabajo organizado sindicalmente. Y sobre todo, para que ella sea la más genuina expresión del verdadero sentir de los trabajadores, deberán los sindicatos hacer cualquier clase de sacrificios para que sus representantes sean designados de entre sus mismos afiliados.

Debe dar la F. O. R. A. en ese acto — que será la coronación de un intenso y fecundo trabajo de agrupamiento realizado durante los dos años últimos — una nota precisa del sentir y del pensar de los trabajadores federados.

¡A trabajar, pues, por el XI congreso de la F. O. R. A.!

Con motivo de ser el 7 de noviembre próximo el tercer aniversario de la Revolución Soviética en Rusia, y considerando que en ese día la clase obrera de aquel país, afirmando su propósito de liberar el trabajo y la sociedad de la explotación y dirección capitalista y estatal, asumió, por intermedio de sus consejos de obreros y campesinos, la dirección del país, el Consejo Federal, deseoso de exteriorizar los sentimientos solidarios de la clase obrera hacia aquel propósito, acordó, en una de sus últimas reuniones, someter a los organismos sindicales la conveniencia de realizar actos conmemorativos de esa trascendental fecha de la historia.

Los actos que realicen las organizaciones deberán tener, además, como objeto, expresar la condenación de la clase obrera argentina contra los gobiernos del mundo que, después de declarar su propósito de dejar que los pueblos se den el régimen que mejor consulte sus intereses y anhelos, han levantado, frente a la Rusia revolucionaria, una nueva "santa alianza".

El Consejo Federal, a raíz de una consulta formulada por la Federación Sindical Internacional, ha aprobado una resolución de solidaridad para con los trabajadores rusos, la cual fué remitida a los sindicatos por medio de la circular 13-A. Conforme, pues, con los propósitos enunciados en aquella resolución, el tercer aniversario de la revolución de noviembre debe ser la mejor ocasión para difundirlos entre los trabajadores.

Los sindicatos y federaciones que realicen actos tratarán, en lo posible, de que éstos adquieran las proyecciones de una verdadera manifestación de solidaridad obrera internacional.

Sebastián MAROTTA,
secretario general.

Nota. — Se recuerda a los camaradas que siendo las circulares generales 14 A y 16 A una consulta a los sindicatos, corresponde que no queda una sola organización sin pronunciarse sobre ellas.

GRAN ASAMBLEA DE MARITIMOS

Formula una respuesta al ministro de obras públicas

Bases de la F.O.M. para solucionar el conflicto

La ruda y áspera batalla que desde hace ocho meses y medio sostiene la valerosa Federación Obrera Marítima con la empresa Mihanovich parece llegar a su término. Bien que nada puede adelantarse todavía, existe la sensación, sin embargo, de que el giro que ha tomado el asunto terminará en la solución definitiva.

En nuestro número anterior hacíamos referencia a la nota que el ministro de obras públicas envió a la F. O. M. con objeto de informarse de cuáles serían las condiciones en que el personal federado tripularía los barcos que por la ley de requisa pasarían a cargo del gobierno nacional. Anunciábamos, además, que probablemente los obreros marítimos se pronunciarían sobre el particular en una asamblea plenaria de las distintas ramas que constituyen la F. O. M.

Dicha asamblea se celebró el martes 26 del corriente. El interés que este asunto había despertado entre los camaradas marítimos era verdaderamente extraordinario. La mejor prueba de ello la dió la enorme concurrencia que respondió a la convocatoria. La amplia sala de la "Verdi" resultó pequeña para contener a los asambleístas. Entre los asistentes se hallaban también presentes miembros de los consejos de la F. O. R. A., F. O. L. de Buenos Aires y F. de Construcciones Navales.

A las 20 horas, constituída la mesa, el camarada Francisco J. García, secretario de la F. O. M., ocupa la tribuna. Por espacio de una hora aproximadamente informa de nuevo respecto del conflicto. En términos concisos y claros, el camarada García expone a la asamblea, que sigue con profunda atención su discurso, la situación actual del pleito con los directores de la "M". Explica que el C. F. y consejo plenario, después de estudiar en todos sus detalles cuanto se relaciona con la ley de requisa y las condiciones en que los obreros y oficiales marítimos volverían al trabajo, habían creído conveniente redactar un pliego por medio del cual se contestaba a la consulta formulada por el ministro de obras públicas. La F. O. M., agrega García, sostiene en la respuesta el criterio fundamental afirmado en todas las luchas libradas hasta el presente; esto es: no trabajar con personal no federado. Manifiesta después las razones que habían existido para demorar dicha respuesta y que no fueron otras que el interés del C. F. de uniformar opiniones con los sindicatos afectados en la contienda, y especialmente con la Federación de O. en C. N. Lee una nota de esta última organización — en solidaridad con la cual sostiene esta lucha la F. O. M. — en la que manifiesta que no aceptará volver al trabajo sin que previamente se solucione el conflicto en el Salto y el Carmelo (R. O.) El secretario de la F. O. M. expresa a la asamblea que nadie podría aceptar condiciones humillantes para volver al trabajo.

Contra esa pretensión está el poder de la F. G. M. y de la clase trabajadora organizada. Pero en el caso ocurrente, existía de parte de los compañeros de la F. de O. en C. N. un error de concepto. La vuelta al trabajo — en el caso que el gobierno acepte nuestras condiciones — no implicaría el abandono de los obreros de Carmelo y Salto; antes bien, debía hacerse sobre la base de un boicot absoluto a dichos talleres. La F. O. M. ha de ser, pues, la que obligue — con la acción solidaria de los tripulantes que naveguen en los barcos requisados — e imponga más tarde la solución definitiva del conflicto en los talleres citados.

Alrededor de las ideas expresadas con toda claridad y elocuencia por el camarada García, suscítase un interesante debate, en el cual intervienen numerosos afiliados a las distintas secciones. Las dudas y reservas que algunos asambleístas expusieron motivaban aclaraciones de los miembros del C. F. o del secretario, hasta que, al cabo de dos horas de debate, se pasa a votar el informe y las bases presentadas por el C. F.; aprobándose por absoluta unanimidad.

Los camaradas marítimos, cuya sensatez y buen tino son la admiración de todos los trabajadores organizados, han hecho con este motivo una nueva demostración de su profunda clarividencia.

Sobre todo, es de celebrar la unidad de miras y la firmeza irreductible con que defienden sus derechos y propósitos.

La resolución adoptada, serena en la forma, firme en el fondo, constituye una demostración más de la grandeza de alma de los bravos trabajadores del mar.

He aquí la orden del día aprobada, que contiene la respuesta al ministro de obras públicas:

1. Movilización total de la flota perteneciente a la compañía argentina de navegación Nicolás Mihanovich Lda.
2. Normalizar todos los servicios conforme al "statu quo" anterior a la huelga.
3. Al reanudarse los servicios, las organizaciones marítimas entienden que sus afiliados no trabajarán con personal no federado, ni con elementos adventicios. El gobierno no prestará ningún apoyo a los barcos que estén incluídos en el presente arreglo, pertenezcan o hayan pertenecido a la empresa Mihanovich.
4. Gestionar la solución del conflicto paraguayo; hay que hacer resaltar los inconvenientes de la prolongación del conflicto, por cuanto se entorpecerá el tráfico con el Paraguay, al ajustarse los gremios marítimos a la cláusula tercera.
5. Al reanudarse el trabajo, los gremios no aceptarán como dirigentes del personal a los empleados Escalefi, Ferrari, Machado, Cardellini, Chiosa, Casco, Debenedetti por considerarlos perniciosos para la armonía del trabajo y relaciones con la dirección. Se reserva el derecho de rechazar a todo aquel empleado que posteriormente a este arreglo se considerara en las condiciones de los anteriormente nombrados.
6. Rebaja de la tarifa de pasajes en la línea de Montevideo y Carmelo.
7. Todo el personal de los barcos extranjeros que quedara sin trabajo, deberá ser ocupado en los barcos requisados.
8. La vuelta al trabajo se realizará en las mismas condiciones que rigen en las empresas particulares, haciendo notar que las respectivas comisiones tienen a estudio un proyecto de salarios que será presentado en el próximo mes de enero.
9. Cierre inmediato de los talleres de San Fernando y destitución de los crumiros.

Las procesadas del "Avanti"

PARO DE LOS OBREROS EN TABACO

AUTO ABSOLUTORIO

El lunes 25 del actual tuvo lugar el informe "in voce" del doctor Prieto, defensor de las huelguistas del "Avanti", compañeras Juana Ferro, Candelaria Tranquila, Wenceslada Chamorro, Aida Galli, Mariana Campana y Teresa Ormea, procesadas por supuesta infracción de la draconiana "ley social".

La noticia del suceso había producido en las filas obreras una profunda emoción. Las obreras y obreros en tabaco, deseosos de expresar su solidaridad con las procesadas, resolvieron el día del informe "in voce", abandonar sus tareas. Varios miles de trabajadores concurrieron ese día a la plaza Lavalle, frente al "palacio de justicia", significando de este modo la protesta obrera contra la justicia burguesa.

El abogado defensor expuso en su defensa la faz jurídica y social del asunto, historiando el desarrollo de la lucha que hubieron de sostener con verdadero heroísmo las 1.200 huelguistas del "Avanti". Terminada ésta, el fiscal pidió para las procesadas la libertad provisional, siendo ésta confirmada por el juez.

Es de imaginarse la impresión de júbilo que esta noticia produjo entre los obreros que circulaban alrededor del palacio de justicia. La nueva corrió de boca en boca. El secretario del Sindicato — Sociedad General de Obreros en Tabaco —, deseando informar oficialmente a los afiliados de la vista del proceso, invitólos a concurrir al local social, Méjico 2070.

Como no había autorización de la policía para celebrar ningún acto, el camarada Marotta, secretario de la F. O. R. A., gestionó ante aquélla el permiso correspondiente.

Afluyó, entonces, al salón de Méjico 2070 numerosa concurrencia, ante la cual habló el secretario de la F. O. R. A., quien puso de relieve el alto significado moral del gesto espontáneo de los obreros en tabaco, ante la inminencia de que un nuevo fallo de clase hundiera en las cárceles burguesas a seis dignas compañeras. Tuvo palabras de elogio para el Sindicato, a cuyo efecto recordó brevemente sus luchas, las cuales tuvieron la virtud de encender la llama de la solidaridad obrera que hoy resplandecía vigorosamente con el acto que acababa de realizarse.

Siguiéronle en el mismo orden de ideas, el camarada Rafael Grecco, secretario de la Federación de Obreros Metalúrgicos, y la compañera Rodríguez, huelguista del "Avanti".

Felicitamos al Sindicato de Obreros en Tabaco, y en especial modo a las seis compañeras procesadas, por el éxito de la jornada.

Sindicato de Letristas Decoradores y Anexos

FUNCION, CONFERENCIA Y BAILE

A REALIZARSE

HOY sábado 30 de Octubre a las 20.30

(Salón "Germania", ALSINA 2513)

Se desarrollará un variado e interesante programa, hablando sobre la revolución rusa el compañero A. Pellegrini. También se sorteará la gran rifa pro Diario y Presos.

En La Banda

Espléndido triunfo de los ferroviarios

Según lo anticipaba nuestro corresponsal en La Banda, el lunes a primera hora se declaró la huelga ferroviaria en La Banda. Recordarán los lectores que los sindicatos ferroviarios de Tráfico y Talleres habían tomado resueltamente la defensa de tres obreros de plataforma a los cuales, contraviniendo la reglamentación del trabajo, se les quería obligar a desempeñar funciones de mensajeros, y como se negaran a ello, se les despidió. Un abuso semejante se cometió con otro obrero, a quien se le negó pase para trasladarse al Rosario a interponer una reclamación ante el jefe de tráfico. Insistió, y fué también suspendido.

Ante estos abusos intolerables, una asamblea plenaria de Tráfico y Talleres realizada el 17 último resolvió recurrir a la huelga si sus reclamaciones no eran atendidas. Previamente informaron a la dirección de ferrocarriles, mas ésta, como siempre, no hizo absolutamente nada y demostró una vez más que es una oficina burocrática por excelencia de la que nada puede esperarse.

Los camaradas de La Banda se dispusieron a la acción. Comunicaron su propósito a los comités centrales y a las secciones de la línea que podían ser afectadas, y el lunes 26 a primera hora se produjo la huelga, entusiasta y unánimemente. Fué un hermoso exponente de solidaridad y energía, digno del vigor que están adquiriendo los sindicatos ferroviarios y del espíritu de lucha que anima a sus componentes. Dos días de huelga bastaron para persuadir a los directores de la razón que asistía a los obreros. Ayer, en efecto, nos telegrafió el corresponsal en La Banda comunicándonos que se reanudaba el trabajo después de obtener plena satisfacción. Los obreros despedidos o suspendidos volverán a sus puestos y percibirán íntegramente los jornales que hubieron de perder y no se incurrirá más en la pretensión de hacerles desempeñar labores que no corresponden a sus ocupaciones.

Es, pues, una nueva espléndida victoria de los ferroviarios. Dos días de huelga han valido más que un mes de tramitaciones.

EN LA INDUSTRIA DEL CALZADO

LOS CONSEJOS OBREROS DE FABRICA

Son auspiciados por la U. G. de O. en C.

Entre las actividades de la Unión General de Obreros en Calzado — que fué una de las primeras en iniciar la lucha por la semana de 44 horas — hay que señalar la que se refiere a la implantación de los consejos obreros de fábrica. Hace algún tiempo se hizo un feliz ensayo en algunas fábricas, cuyos dueños no opusieron resistencia y aceptaron la nueva situación que les creaban los obreros.

Ya en esa fecha — seis meses atrás — la institución de los consejos obreros de fábrica constituía para los militantes de la Unión General de Obreros en Calzado una seria preocupación y daba motivo a reuniones periódicas muy animadas. Con pocas excepciones, todos adhirieron entusiastamente al principio de los consejos. Sin embargo, se discutía la cuestión para determinar con claridad las funciones, carácter y modo de enlazamiento íntimo entre los consejos de fábrica y el Sindicato, entendiendo los militantes que éstos debían ser un elemento destinado a favorecer el desarrollo de la conciencia de clase y del espíritu sindical. Es decir, consideraban a los consejos no como un desprendimiento del Sindicato, sino como la prolongación del mismo en la fábrica capitalista. En este sentido, veían en ellos el primer paso hacia el ideal obrero — sindicalista, nos dice con profunda convicción el camarada y amigo Carlos Poggi, con quien hemos conversado largamente a este respecto, — que no es otro que el de asumir la gestión directa de la producción y del intercambio. Este es el objetivo ulterior de la acción obrera organizada, y como su realización feliz presupone la necesidad de crear aptitudes, conciencia y sentimiento de responsabilidad, resulta de todo punto indispensable comenzar desde ya — agregaba nuestro amigo — a poner en práctica, aunque sea parcialmente, el sistema de consejos obreros en las fábricas de calzado donde la capacidad media del personal los haga factibles.

Expusimos al amigo Poggi, a esa altura de la conversación, algunas reflexiones, como, por ejemplo:

—¿No crees que los consejos puedan resultar, a la larga, beneficiosos para los capitalistas, quienes se verían librados de las preocupaciones consiguientes a la organización y funcionamiento de las fábricas, desde que voluntariamente los obreros asumen la responsabilidad de dirigirlas — por lo menos en la parte técnica —, garantizándoles, además, la buena ejecución del calzado? ¿No crees que haya el peligro de atenuar el conflicto de clases, sin la perspectiva de alcanzar la capacidad completa, técnica y administrativamente considerada, para suprimir, en un momento dado, la autoridad patronal e instaurar la sociedad sin clases, de productores libres?

—No creo en tales peligros, y menos que puedan ser una consecuencia de la implantación de los consejos de obreros — nos respondió el compañero Poggi. Y ampliando sus puntos de vista, añadió: Por de pronto, has de notar que nuestro objetivo no es precisamente el de aminorar la intensidad de la lucha por la emancipación. El hecho de que los obreros asumamos la dirección técnica de una fábrica determinada no implica en modo alguno renunciar a reivindicaciones de otro orden. Al contrario, nosotros no olvidamos que nada será estable, en cuanto a libertades y bienestar se refiere, mientras subsista el régimen capitalista con sus instituciones coercitivas y de dominio. De ahí que propiciemos la institución de los consejos de fábrica no como un engranaje superpuesto, en oposición a las actividades sindicales, sino como un complemento de ellas y manteniendo con el Sindicato — del cual son, en última instancia, una emanación directa — un fuerte lazo de unión. Por otra parte, advierte que la supresión de los capataces es una consecuencia inmediata del establecimiento de los consejos y de sus directivas. No tenemos en cuenta, al reclamarla, los conflictos que esos representantes patronales puedan originar por su actitud arbitraria o sus abusos. Pues tú no ignoras que existiendo fuerza sindical, los capataces carecen de ocasión para practicar procedimientos que amengüen nuestros derechos adquiridos o desvaloricen las conquistas realizadas por la acción directa.

—No lo ignoramos. El Sindicato de Obreros Ebanistas, sin ir más lejos, es un ejemplo notable a ese respecto. Sin embargo, las declaraciones un tanto ambiguas de un militante de la U. G. de O. en C. nos hicieron creer que había, aparte del propósito fundamental, el de evitar conflictos...

—¡De ningún modo! — se apresuró a decirnos el amigo Poggi —. Tan no es así, que la base de los consejos reside en el mantenimiento de la vinculación con el Sindicato, y éste, lo sabes tanto como yo, es el instrumento por excelencia de emancipación que tiene en sus manos la clase obrera. Observa esto: los capitalistas Bermolén Hnos., con fábrica de calzado en la calle Pichincha 1550 — donde trabajábamos alrededor de 80 obreros, que nos hallamos en huelga desde hará próximamente cuatro semanas — se rehusaron a aceptar la carta orgánica del consejo obrero por entender que implicaba un serio ataque a su autoridad y facultad de dirección dentro de la fábrica. Y hay más: el Centro fabricantes de calzado, adherido a la entidad capitalista Unión industrial argentina, incitó a los señores Bermolén Hnos. a resistir a todo trance. Si se tratara de "evitarles conflictos", no hay para qué remarcarlo, nunca se hubieran opuesto y menos habrían provocado un conflicto que ha de llevarlos a la ruina si no se resignan a aceptar la reclamación que les hemos formulado contando con el más amplio apoyo y simpatía del Sindicato. Esos capitalistas se dan perfecta cuenta del alcance y significación del sistema de consejos obreros que nosotros comenzamos a implantar con el mejor propósito de que sirvan de ejemplo a los demás trabajadores y pueda iniciarse en el país — con igual objetivo pero mayor experiencia —, por todos los sindicatos en condiciones de emprender luchas, la creación de consejos.

—Apreciamos tus consideraciones optimistas. No obstante, debes notar que habría sido quizá más eficaz generalizar el procedimiento a toda la industria y tener en cuenta, en cierto modo, la parte administrativa, que no es menos importante. Hay que desarrollar las aptitudes en un sentido general y completo: técnica y administrativamente. Nosotros tenemos algunas dudas sobre los beneficios prácticos, revolucionarios, de los consejos. Pero la discusión, que podremos hacer en el futuro a base de hechos, contribuirá a disiparlas. De todos modos, convenimos en que la actitud de los obreros en calzado es digna de considerarse y abrigamos la esperanza de que ella marque una pauta al proletariado organizado sindicalmente. Un rasgo interesante de los consejos obreros que ustedes propician es su carácter netamente sindical, pues no da ingerencia — y esto es esencial — a representantes patronales y preestablece como indispensable la condición de obrero sindicado para poder intervenir en ellos. Avaloramos debidamente ese aspecto, porque infunde claridad y precisión a sus objetivos y refuerza el valor revolucionario de los sindicatos obreros. Empero, no nos sentimos en condiciones de opinar definitivamente. Vuestra experiencia constituirá una lección que no desaprovecharemos.

—Es a manera de experiencia que hemos empeñado la acción — nos respondió Poggi. De ningún modo pretendemos que el sistema de consejos obreros que aspiramos a implantar sea la última palabra. En lo que creemos firmemente estar en lo cierto es en cuanto se refiere al carácter eminentemente sindical que deben necesariamente tener. Los concebimos como un engranaje nuevo del Sindicato Obrero — órgano específico de nuestra clase — que ha de obrar en absoluta correlación y manteniendo el más íntimo contacto con él. En lo tocante a generalizarlos, es también una aspiración nuestra. Pero queremos proceder por gradación. Así, a medida que vaya imponiéndose en determinadas fábricas, los personales de otras que sigan el ejemplo tendrán en cuenta la experiencia de aquellos que lo hayan practicado y podrán corregir las deficiencias que acuse. Y es en este espíritu que los militantes de la Unión General de Obreros en Calzado discutieron en dos importantes asambleas— celebradas en el biógrafo "La Armonía", Belgrano 3490 — la trascendental cuestión de los consejos obreros, arribando a esta conclusión: "El Sindicato auspiciará todo conflicto que tenga por objeto implantar el consejo de obreros en las fábricas de calzado."

—Perfectamente, entonces. Remitámonos a la experiencia y entretanto auguremos el más lisonjero éxito a la huelga que con ese objetivo están ustedes sosteniendo contra los capitalistas Bermolén Hnos. ¿El Sindicato tomó alguna medida solidaria? — interrogamos.

—Las más diversas y prácticas — contestónos. Tanto la C. A. como los militantes prestan su más decidido apoyo al conflicto. Las dos asambleas a que aludí antes encararon el asunto y resolvieron prestar solidaridad en todo sentido. Hasta la fecha, cerca de treinta obreros han encontrado ocupación en otras fábricas, y su admisión fué impuesta por los respectivos personales contra la voluntad de los dueños. Dispuso la última asamblea, además, que los delegados comuniquen al Sindicato las vacantes que haya para llenarlas con huelguistas, y si no fueran admitidos, plantear la huelga. En la asamblea del domingo próximo se considerará asimismo otra proposición de la C. A. acordando en principio la presentación de un pliego de condiciones a todos los fabricantes exigiéndoles un diez por ciento general de aumento en caso de prolongarse la huelga del personal de la casa Bermolén, diez por ciento que se destinaría al sostenimiento de la huelga y de los propios huelguistas.

Y concluyó diciéndonos:

—Para hacer resaltar el alcance revolucionario de nuestra reclamación, has de tener en cuenta que los señores capitalistas celebran diarias reuniones y se disponen a presentar batalla. Sólo que no logran armonizar opiniones y han surgido serias desavenencias entre ellos. El caso es que todos ellos, en mayor o menor grado, temen afrontar una lucha con la Unión General de Obreros en Calzado, cuyo poder han tenido ocasión de apreciar.

Luis LAUZET.

Compañero: Contribuya a difundir "LA ORGANIZACION OBRERA" POR MES, $ 0.50—Pago adelantado

Congreso Constitutivo de la Federación Obrera Provincial de Santa Fe

SUCINTA CRONICA DE LOS DEBATES

Se adoptan resoluciones de solidaridad con los trabajadores revolucionarios de Europa y de saludo a la F. O. R. A. y F. O. M. - Nombramiento del consejo provincial. - Sanción de la Carta Orgánica.

Representaron a la F. O. R. A. Luis Lotito y Adán Ibánez

Santa Fe, octubre 25. — Inauguróse el 16 del corriente en esta ciudad el congreso constitutivo de la Federación Obrera Provincial, estando representadas 64 organizaciones sindicales federadas de la provincia de las 124 que se hallan adheridas a la Federación Obrera Regional Argentina. La ausencia de representantes de numerosos sindicatos se debió a diversas causas, entre otras: la insuficiencia de fondos, existencia de conflictos, etc. Pero todos manifestaron su adhesión al propósito de constituir la F. O. P. de Santa Fe.

En la orden del día figuraban los siguientes asuntos:

1o. Revisión de poderes.
2o. Constitución de la mesa.
3o. Carta orgánica y denominación de la F. O. P.
4o. Proposiciones.
5o. Nombramiento de las autoridades de la F. O. P.
6o. Clausura del congreso.

Los primeros debates tuvieron lugar con motivo de producir su dictamen la mayoría de la comisión revisora de poderes, que se pronunció por la aceptación de todas las credenciales.

El delegado de la F. Ferroviaria del F. C. S. F. informa en nombre de la minoría disidente, impugnando las credenciales de las secciones Molineros de Matilde y Las Tunas, respectivamente, por entender que no deben admitirse las delegaciones indirectas. Ambas credenciales son aceptadas, tras un breve debate.

Impugnada, asimismo, por la minoría, es rechazada la credencial del delegado de la Federación de empleados del F. C. C. N. A., designándose una comisión para que se entrevistara con la C. A. de ese sindicato, a los efectos de que enviara otro delegado.

En la sesión de la noche son elegidos presidente y vice los delegados de la F. O. R. A. compañeros Luis Lotito y Adán Ibáñez, resolviéndose igualmente que la mesa directiva fuera renovada en cada sesión.

Son electos secretarios los compañeros Eutiquio García, Lorenzo Luna y Antonio Acevedo.

Resuélvese que cada sindicato sólo tendrá derecho a un voto, en las votaciones nominales, aun cuando lo representen dos delegados.

Solidaridad con los trabajadores revolucionarios de Europa y Rusia

El delegado de los obreros gráficos de Rosario presenta al congreso la siguiente declaración, que es aprobada por unanimidad:

"Reunidos en congreso los delegados obreros auténticos que en la provincia de Santa Fe integran la F. O. R. A. para dejar constituída la Federación Obrera Provincial de Santa Fe, y antes de entrar a considerar la orden del día que motiva su convocatoria, expresan su solidaridad con el proletariado revolucionario europeo y especialmente su más absoluta adhesión al proletariado de Rusia, que realizan heroicos esfuerzos para conservar las conquistas de la revolución que pretende arrebatarle la reacción capitalista."

Los congresales se ponen de pie y la barra aplaude insistentemente.

En esta oportunidad el compañero Lotito habla largo rato sobre el significado de la revolución rusa, de la magnitud de la obra que realiza en los actuales momentos el proletariado europeo, aduciendo que la declaración del congreso expresa una permanente solidaridad revolucionaria con aquél.

La asamblea y la barra acogen las últimas palabras del compañero Lotito con sinceros y vigorosos aplausos.

Se pasa a la orden del día

Pasándose a la orden del día, el delegado de los Obreros Unidos de Esperanza llama la atención del congreso sobre la situación de miseria que sufre en la hora presente el obrero del campo, abogando por que surjan nuevas normas de lucha sindical, tendentes a preparar la conciencia de clase de esos trabajadores, tan vilmente explotados por el feudalismo rural. Agrega que el C. F. tiene la necesidad imprescindible de resolver el envío de delegados a la campaña en los casos de conflictos, pues éstos fracasan muchas veces por la falta de capacidad de los propios compañeros que se ponen al frente de un movimiento.

El compañero Lotito sostiene que todo esto lo prevé el proyecto de carta orgánica que el congreso deberá estudiar y sancionar.

Terciando en el debate, manifiesta el delegado de los obreros municipales, sección Santa Fe, que el congreso debe puntualizar en la carta orgánica que ha de servir de base a la F. O. P. una finalidad escrita, usando como táctica la acción directa.

Refutan esta manifestación, sosteniendo que la revolución se hace con obra práctica y no con palabras, los delegados de la F. O. Marítima (Santa Fe) y S. Obrera Femenina (Santa Fe).

El delegado Lotito recalca la obra francamente revolucionaria que realiza la F. O. R. A. sin las inscripciones luminosas que gastan los incapaces para marear a los ingenuos. Agregó que las entidades sindicales adheridas a la F. O. R. A. mantienen en continua tensión a la clase capitalista.

Como se le preguntara al delegado del Sindicato de Obreros Municipales si en los estatutos de su organización figuraban las finalidades concretas que pregonaba, respondió éste con toda candidez que su sindicato carecía de estatutos.

Luego hace uso de la palabra el delegado de la F. O. R. A., Adán Ibáñez, quien se extiende en largas y atinadas consideraciones acerca del norte invariable que ha abrazado la organización nacional de los trabajadores.

La F. O. R. A. — adujo Ibáñez — progresa día a día a pesar del oleaje de calumnias que levantan a su paso triunfal los conccidos e incapaces parlanchines que brotan como los hongos venenosos al margen de los sindicatos obreros auténticos.

Los discursos de ambos delegados, que fueron aplaudidos en sus diversos pasajes, se escucharon con señalado interés.

Saludo a la F. O. R. A.

El delegado de los Obreros Obrajeros y Anexos, propone un saludo a la F. O. R. A., que el congreso aprueba y se concreta en el siguiente telegrama:

"El congreso obrero provincial, reunido en Santa Fe, saluda cordialmente a la F. O. R. A., organismo social auténtico de los trabajadores organizados del país."

Telegrama a la Federación O. Marítima

A moción del delegado Ibáñez, el congreso aprueba el telegrama que sigue, saludando a la invencible F. O. Marítima:

"El congreso provincial obrero, reunido en la capital de la provincia de Santa Fe, saluda a los valientes camaradas de la F. O. Marítima y formula fervientes votos por que el más completo triunfo corone los esfuerzos realizados en la actual lucha al defender uno de nuestros más caros derechos: el negarnos, como obreros conscientes, a trabajar con crumiros."

—Se incorporan al congreso los delegados de Santa Teresa y Peyrano.

SESIONES DEL DIA 17

Declárase abierta la sesión a las 8.30. Preside el compañero Alberto Acosta, actuando como secretarios García, Luna y Acevedo.

Un saludo del consejo de la F. O. Local de Paraná (E. R.)

Por secretaría se lee un telegrama enviado por la F. O. Local de Paraná, cuyo texto dice:

"Consejo Federal de la F. Obrera Local, reunido en pleno, formula votos sinceros por que de las deliberaciones de los compañeros delegados surja potente el prestigio de nuestra querida F. O. R. A. — **Secretario general.**"

Se inicia el debate sobre el proyecto de Carta Orgánica

Acto continuo éntrase a discutir el proyecto de carta orgánica presentado por la comisión respectiva, compuesta por los compañeros Herzberg, Villanueva, Lotito e Ibáñez.

Lotito informa en nombre de la comisión, haciendo un análisis circunstanciado de cada artículo, lo que dió lugar a que la discusión adquiriera animación e interés.

Se pasa a cuarto intermedio.

A las 15 horas se reanuda la sesión. Preside el compañero Cúccaro.

Se aclara el sentido del rechazo de un delegado

Por secretaría se lee una nota del Sindicato de empleados del F. C. C. N. Argentino traída por el compañero Francisco V. Gallo, quien se pone a disposición del congreso a los efectos de suministrar los antecedentes relacionados con la actitud que asumiera el compañero García durante la huelga en el citado ferrocarril.

En esta oportunidad afirman varios delegados que el congreso ha rechazado al delegado García y no al sindicato.

Gallo explica extensamente la forma en que ingresó García al F. C. C. N. A. durante la huelga que sostuvieron los obreros de esa empresa, cuyo movimiento calificó de descabellado, si se tiene en cuenta que en esa circunstancia quedaron tres mil obreros en la calle.

A moción del compañero De Bernardi, se cierra el debate, pasándose a cuarto intermedio.

SESIONES DEL DIA 18

A las 9 horas se inicia la sesión. Presiden Ibáñez y Rojo, respectivamente.

La readmisión de los guincheros

El delegado de la F. O. M. (sección Santa Fe), compañero Ramírez, propone que se designe una comisión para que se entreviste con las autoridades correspondientes, a objeto de gestionar la readmisión de los obreros guincheros, cambistas, vías y obras, etc., adscriptos a la administración del puerto de esta ciudad, que fueron declarados cesantes y exonerados, con motivo de represalias tomadas por el administrador, Luis Filiberti, y el famoso jefe de tráfico, Atilio Tomiati, a raíz de la última huelga sostenida por aquéllos.

Suficientemente apoyada la proposición, se vota y se aprueba, designándose al efecto una comisión compuesta por los compañeros Ibáñez, Villanueva y Herzberg.

Acto seguido se lee por secretaría una credencial del Sindicato de Estibadores Unidos de Irigoyen, que confiere el cargo de delegado al compañero Antonio Acevedo, quien manifiesta que si bien ese Sindicato había permanecido autónomo hasta la fecha, quedaba de hecho incorporado a la F. O. R. A. con su aceptación en el congreso. Se vota y se aprueba.

Se reanuda el debate sobre la Carta Orgánica

Discútese el art. 35 de la carta orgánica, que se refiere a las cotizaciones a la F. O. Provincial. Intervienen en el debate, que es largo y animado, los delegados Ferrán, Lisboa, Villanueva, Amarilla, Herzberg, Paredes, Rodríguez, Rojo, Cúccaro, Ibáñez, etc. etc.

Quedan aprobados en consecuencia los siguientes incisos que complementan el citado artículo: a) "Para los gastos generales de administración"; b) "Para la propaganda en general y gira de los delegados a los pueblos de la provincia, siempre que el estado de la caja federal lo haga posible", c) "Para todo lo que se relacione con la difusión de los principios y propósitos de la F. O. Provincial".

Informe de la comisión destacada

A continuación informa el delegado Ibáñez en nombre de la comisión pro readmisión de los obreros guincheros que no ha sido posible cumplir la misión encomendada por el congreso en virtud de encontrarse ausente de su despacho el ministro de gobierno.

Saludos al congreso

El Sindicato de Obrajeros y Anexos, de Vera, envía al congreso un telegrama de salutación.

Se retribuye el saludo a moción del delegado Herzberg.

Léese, igualmente, un despacho telegráfico de la Federación Obrera Marítima, retribuyendo los saludos del congreso.

Apruébase la Carta Orgánica

Se aprueban, finalmente, los demás artículos de la Carta Orgánica, denominándose el frente obrero santafecino: Federación Obrera Provincial de Santa Fe.

Se pasa a cuarto intermedio.

Reanúdase la sesión a las 21 horas, bajo la presidencia del compañero Lotito.

Se resuelve crear un comité pro presos

El compañero Lisboa propone como medida urgente e impostergable, la formación de un comité pro presos y la creación de un periódico oficial que defienda los intereses sindicales de la provincia.

Se sostiene con tal motivo un prolongado debate, en el que toman parte la mayoría de los delegados, resolviéndose que la F. O. P. constituya un comité pro presos, el que se pondrá a disposición de los sindicatos federados de la provincia.

Discusión respecto de la "constituyente"

A continuación, el compañero Paredes trae al debate un asunto relativo a la Constituyente convocada por el P. E. para la reforma de la carta fundamental de la provincia.

Sostiene Paredes que el congreso debe expedirse sobre la actitud que debe asumir la F. O. P. en el caso de que se pretenda coartar los derechos obreros por medio de leyes coercitivas.

Los delegados Ibáñez y Lotito intervienen en el debate. Ambos hablan extensamente y llegan a la conclusión de que a las leyes reaccionarias se opone la fuerza de la organización sindical, poniéndose como ejemplo la oportuna intervención de la F. O. R. A. en el caso de la célebre legislación mordaza proyectada en el orden nacional por políticos de tierra adentro.

Resuélvese aconsejar al C. F. de la F. O. Provincial que trate de prever cualquier tentativa que tienda a limitar el derecho sindical.

El boicot a la cervecería Santa Fe

Villanueva habla del boicot que la F. O. L. había declarado a la cervecería Santa Fe, en virtud de represalias tomadas por la gerencia de esa empresa capitalista contra varios obreros cerveceros. El congreso resuelve encomendar al Consejo de la F. O. P. que preste toda clase de solidaridad con la justa causa de los compañeros cerveceros, como asimismo con todas las organizaciones de la capital que así lo requieran.

Nota de la sección ferroviaria

Seguidamente se lee por secretaría una nota de la F. Ferroviaria (F. C. S. F.), invitando a los congresales a concurrir a la asamblea que se llevará a cabo en su local social el 19 del corriente, a las 20 horas. Se resuelve concurrir.

SESIONES DEL DIA 19

Preside Villanueva. Se inicia la sesión a las 9 horas.

Léese un telegrama de la F. O. R. A. retribuyendo el saludo del congreso.

Ramírez informa sobre un conflicto ocurrido con la tripulación del remolcador "Freyre", pidiendo apoyo al congreso. Se accede.

Composición del consejo provincial

Finalmente se entra a designar los miembros que han de componer el consejo provincial, dando el siguiente resultado: secretario general, Alberto Acosta; prosecretario, Fernando P. Paredes; secretario de actas, Eutiquio García; tesorero, Juan De Bernardi; protesorero, Antonio Ferrán; vocales: Aurelio Villanuela, R. Ramírez, Manuel Frutos y Enrique Paz.

Fueron elegidos suplentes los compañeros Antonio Acevedo, Guillermo Kirch, R. Santirso y F. Escobar. Para revisores de cuentas, designóse a los compañeros D. Limonje y Jesús Comisarie.

SESION DE CLAUSURA

A las 15 horas, bajo la presidencia del compañero Rojo, empieza a sesionar el congreso.

El delegado de la F. O. M. (sección Rosario), compañero Monti, hace moción en el sentido de que se autorice al consejo de la F. O. P. para requerir ayuda pecuniaria a los sindicatos federados cuando él la necesite. Se aprueba.

Acto seguido resuélvese que la cotización de tres centavos por adherente rija desde enero próximo, abonándose por ahora una contribución provisoria de acuerdo con la siguiente escala, propuesta por el compañero Cúccaro:

De	25	a	100	adherentes	$	2
"	100	"	200	"	"	4
"	200	"	300	"	"	6
"	300	"	500	"	"	8
"	500	"	1000	"	"	15
Cada millar subsiguiente					"	10

Asunto guincheros

La comisión que intercedió por los guincheros ante el gobernador informa que éste prometió entrevistarse con el administrador del puerto, dando luego una contestación definitiva.

A las 17 horas se clausura el congreso. Con este motivo el delegado de la F. O. R. A., compañero Luis Lotito, pronuncia un inspirado discurso que es escuchado por la asamblea y la barra con vivo interés. Lotito hace resaltar la obra profícua que realiza la F. O. R. Argentina en pro de los trabajadores de la república y pone de relieve los progresos alcanzados por ella en los últimos tiempos. Exhorta, por último, a los congresales a que trabajen con entusiasmo y decisión por la causa obrera, con cuyo medio obtendremos la solidez definitiva que requiere la Federación Obrera Provincial que, auspiciada por las fuerzas sindicales auténticas de la provincia, entra en la liza blandiendo el hacha que ha de cortar dentro de poco los últimos eslabones de las cadenas capitalistas.

El discurso del compañero Lotito fué aplaudido clamorosamente en varios pasajes.

Es justo hacer notar en esta oportunidad que en los trabajos de organización del congreso han intervenido eficazmente los fuertes sindicatos de Estibadores y Marítimos de esta capital.

—"Sangre Nueva", órgano de combate del Sindicato de Obreros Estibadores, trae una extensa crónica relacionada con las discusiones del congreso, que se desarrollaron dentro de la mayor cultura. — **Corresponsal.**

—En el próximo número publicaremos la carta orgánica sancionada por el congreso.

EN LA INTERNACIONAL OBRERA

FRANCIA

En vísperas del congreso de Orleans

Los congresos parciales. - Participación en los beneficios. - Contra las guerras.

Todos los periódicos sindicales reflejan el activo movimiento de opinión suscitado con motivo del congreso extraordinario de la C. G. del T., celebrado en Orleans. Se ha debatido en todos los tonos la absorbente cuestión de la independencia del movimiento obrero. Alrededor de este mismo asunto, se han producido largos debates en todos los congresos parciales de las federaciones de industria y uniones departamentales, congresos que es costumbre, en Francia, realizar en las vísperas de los congresos de la C. G. del T. Como dijimos, el resultado estaba previsto: la tesis manteniendo estricta y claramente la independencia de la organización obrera con relación a los partidos políticos y sectas doctrinarias o ideológicas predominó en esos congresos parciales lo mismo que en el Comite nacional confederal. Las más importantes federaciones de industria y uniones departamentales rechazaron la curiosa teoría de ciertos militantes, según la cual era preciso abandonar o quebrantar la independencia sindical porque el partido socialista francés se había "declarado revolucionario" y convertido en un "fiel intérprete" de la tercera internacional... Adujeron los militantes sindicalistas que la moción de Amiens era a ese respecto terminante y no admitía interpretaciones casuísticas ni desdoblamientos caprichosos. La situación del movimiento obrero frente a los partidos y demás grupos de composición heterogénea es la misma. Es inútil y pueril pretender dar interpretaciones de circunstancia a una resolución neta y precisa. Y añadían: ella fué adoptada entendiendo que constituía la mejor expresión del sentir general de la clase obrera, penetrada ésta de la convicción de que sus organismos de clase son el instrumento económico insubstituíble de la revolución. Afirmaron asimismo que no había sino aprobaba en el espíritu de que era provisoria y revisable: se trata de una resolución de carácter permanente, confirmada y reforzada en todos los congresos posteriores, incluso el de Lyon.

Entre las pocas federaciones que adoptaron mociones inspiradas en el supuesto cambio de la orientación del partido y creían, por esto, necesario vincularse con él, mencionaremos: la del peinado (peluqueros, etc) y la de los maestros.

En cambio, todas las federaciones que representan a los trabajadores de la industria y de los transportes — marítimo y ferroviario — se pronunciaron resuelta y categóricamente por la independencia del movimiento obrero e hicieron declaraciones expresas sobre el poder indestructible del sindicalismo. Al hablar de sindicalismo, bueno es hacerlo notar, los militantes obreros de Francia — de todas las tendencias — entienden significar que la C. G. del T. y sus organismos constitutivos son la expresión viviente de aquél y que él se vasta a sí mismo, pues que reune y cohesiona las fuerzas económicas del proletariado. Sindicalismo es, pues, para los franceses — y para nosotros — la fuerza obrera organizada actuando la revolución económica que determinará — con su triunfo — la transformación radical del régimen capitalista, reemplazándolo por la organización del Trabajo emancipado, sin clases y libre de tiranías.

Concebimos claramente que los obreros de la industria y del transporte sean los más celosos defensores de su independencia y desechen desdeñosamente todos los tutelajes: realizan en el orden capitalista labores esencialísimas y reciben, por lo mismo, a cada instante, la sensación inconfundible de su enorme utilidad social. Trabajadores que se saben irreemplazables y aptos y que han adquirido, además, conciencia de clase revolucionaria, no habrán de resignarse nunca a ser instrumentos de la demagogia revolucionaria.

METALURGICOS

En los primeros días de agosto se reunió en París el consejo nacional de la Federación de los Obreros en Metal. Trató diversas cuestiones internas, afirmó la voluntad de no permitir que le sean arrebatadas las ocho horas, se pronunció contra la participación en los beneficios, contra los sobresalarios y el impuesto sobre los salarios. Respecto de los sobresalarios, estableció que los trabajadores nada deben esperar de la "magnanimidad" del capitalismo y que les corresponde conquistar su bienestar por el propio esfuerzo.

A propósito de la participación en los beneficios, produjo una resolución neta, que transcribimos:

> El Comité federal nacional afirma su hostilidad respecto del principio de la participación en los beneficios, hostilidad que justifica:
>
> 1o. Por el espíritu que anima a los empleadores, que buscan en esa participación sobre todo la consolidación de su poder y sus privilegios.
>
> 2o. Porque la participación en los beneficios no es más que una ilusión si no concede inmediatamente a la colectividad productora poderes de contralor e investigación susceptibles de mejorar el régimen de la producción, suprimiendo los derechos y el empleo oneroso e inútil, para llegar, en última instancia, a poner a disposición del consumidor más abundancia de productos menos costosos.
>
> 3o. Porque tal como está concebida la participación en los beneficios se apoya en el agoísmo profesional y no da ninguna garantía al interés general.
>
> El comité nacional afirma hacer suyo el punto de vista expresado por la C. G. del Trabajo, que opone al sistema patronal de "la parte del trabajador", que respeta la independencia de las dos partes y no implica, para su funcionamiento, ni derecho de gestión, ni poder de contralor, ni compromiso.

Raul Lenoir — uno de los secretarios de la F. de O. en M. — precisaba el espíritu de la orden del día diciendo que la clase obrera reclamaba nuevos derechos y no entendía aceptar "favores" que no disminuyen en nada la autoridad de los empleadores. "Se intenta crear — afirma ese militante — un arma apropiada a la época en que todo se vende o se compra, en que todo se prostituye o se corrompe. Se espera, así, al amparo de una retribución anual, conquistar la pasividad y ligar más íntimamente la vida obrera al funcionamiento, mejor lubrificado, de la explotación capitalista." Y respondiendo a un argumento patronal, añadía: "Cómo pensáis que la ilusión será operante, que os bastará ofrecer cifras, aun cinicamente exactas, para que la colectividad obrera, satisfecha, pase por la caja y os dé la seguridad de la resignación!"... "Estamos de acuerdo, agrega más adelante, sobre un solo punto: juntos repudiamos la participación en la gestión y la dirección. El patronato rechaza dividir su autoridad; defiende su título de dueño ásperamente. Quiere entregar a la colectividad una parte determinada de sus provechos, pero conoce el arte de la recuperación, que soportarían siempre la inmensidad de los consumidores. No es una indemnización lo que la clase obrera exige: es un poder de examen y de decisión, que se le aparece legítimo y saludable. Ella no quiere solidarizarse con un régimen que engendra el desprecio del trabajo y cuyos beneficiarios, por principio y por interés, son siempre cómplices de las fuerzas de reacción y de estrangulamiento"... "La participación en los beneficios, aun siendo equitativa, es una fórmula patronal."

También adoptó una resolución en favor de Rusia, contra las guerras y sobre la necesidad de concertar los esfuerzos obreros internacionales para reducir a la impotencia a la reacción e impedir nuevas guerras. Análoga resolución tomaron gran número de federaciones de industria y uniones departamentales.

INGLATERRA

El congreso de las Trade-Unions

En Portsmouth, del 6 al 11 de septiembre del año en curso, se realizó el congreso de las Trade-Unions. Participaron 950 delegados en representación de 6.500.000 obreros organizados. Dadas las especiales circunstancias en que se verificó esta asamblea del Trabajo resulta obvio remarcar que adquirió una excepcional importancia.

Desde el congreso celebrado en Glasgow, pocas acciones del proletariado habían adquirido relieve, salvo la gran huelga de los ferroviarios. Pero luego de un período de calma relativa se han producido importantes huelgas y locauts, entre ellas la de los impresores y electricistas, sin contar la colosal huelga general de los mineros, solucionada en ventajosas condiciones, según anuncia el cable. La acción de conquista estuvo detenida durante casi un año. Sin embargo, la actividad sindical fué intensa: hubo tres congresos extraordinarios en Londres y recientemente el convocado por el "Consejo de acción", que se pronunció contra las guerras.

Y todas estas actividades han tenido un magnífico coronamiento en el congreso de Portsmouth, donde se sancionó en principio la reorganización sindical, es decir: se resolvió crear una verdadera Confederación General del Trabajo, suprimiendo la duplicidad de organizaciones centrales. Existían el Trade-Union Congress y la General Federatión of Labor, esta última más bien de carácter mutualista y de la que es presidente Appleton, militante que se mantiene aferrado cual crustáceo al mezquino corporativismo sin horizontes revolucionarios del siglo pasado.

Estuvieron representadas en el congreso además: el comité parlamentario el Labour Party, la Federación americana del trabajo y los miembros del "bureau" de la Federación Sindical Internacional.

Según costumbre, el presidente del congreso J. H. Thomas — secretario general de la Unión Nacional de los Ferroviarios — expuso y comentó en el discurso de apertura las cuestiones que el congreso debía considerar. Recordó las horas angustiosas de la guerra, expresó que el triunfo de la "democracia sobre la autocracia" no había tenido más resultado que sacrificios sin precedentes en la historia y el no cumplimiento de las promesas, que se hablaba de la "última guerra" y los gobiernos preparan otras. Después de felicitarse por "la creciente potencia de la Federación Sindical Internacional", cuya acción es aun más necesaria que la de orden nacional para salvar la paz, refiriose a la actitud reciente de los trabajadores ingleses al crear el "Consejo de acción", "que fué un desafío característico a la constitución", y dijo que la acción directa, "anticonstitucional", ha sido empleada por los mismos partidarios del gobierno, queriendo significar que no tenían derecho a reprochárselo a los trabajadores. Y comentando versiones que los hacían pasar como "instrumentos del bolchevismo", dijo:

> Nuestros adversarios sabían y saben que nuestro único objeto era el de impedir una nueva guerra con Rusia. Hasta este punto, hemos tenido éxito, pero el peligro no ha pasado aún y no pasará en tanto una paz y un acuerdo completo con el gobierno ruso no sean establecidos. Nuestra acción referente a Rusia, no implica una aprobación de los métodos soviéticos de gobierno y muchos de los que reclaman la paz con Rusia no subscriben sus métodos. Podemos, por nuestra unión y por el ejercicio de nuestro poder político, determinar nuestra forma propia de gobierno; si el pueblo ruso prefiere los soviets, es asunto suyo.

Defendió el "Consejo de acción" y declaró que no desaparecería hasta llenar su objeto y terminó aludiendo a la cuestión irlandesa y al movimiento de concentración sindical que el congreso estaba llamado a completar determinando la creación de un organismo central de las Trade-Unions.

En seguida fueron tratadas brevemente y resueltas diversas cuestiones internas y adoptadas resoluciones sobre las condiciones de trabajo de los artistas, las pensiones a las madres de soldados, indemnización a los desocupados en una proporción al menos igual al 85 por ciento de los salarios y que el fondo necesario se constituya deduciéndolo de la especulación. Esta resolución se tomó por no ser satisfactoria la ley respectiva dictada por el parlamento. Otras resoluciones de análogo carácter fueron adoptadas y luego, en la segunda jornada, se discutieron el informe, los asuntos rusos, la reorganización sindical, el costo de la vida y el conflicto minero.

Asuntos rusos

En ocasión de trasladarse a Rusia una delegación laborista inglesa, ésta invitó, a su vez, a una delegación rusa de los sindicatos, que no pudo llegar a Londres por negarle pasaportes el gobierno inglés. Esta delegación hubo de permanecer en Cristianía. Protestando por la medida gubernamental, el congreso adoptó una enérgica orden del día. Purcell (de la F. del Mueble) presentó el informe de la delegación a Rusia, aprobándose sin discusión. En seguida se adoptó otra resolución protestando porque el gobierno se negaba a visar los pasaportes de dos delegados del "Consejo de acción" que debían trasladarse a Riga para conocer el estado de las negociaciones de paz entre Rusia y Polonia.

La reorganización sindical

Este asunto motivó un debate importante, aceptando todos los militantes que en él intervinieron la necesidad de una reorganización sindical con vistas a reemplazar el comité parlamentario, considerado insuficiente y de acción muy restringida como para poder coordinar los esfuerzos del movimiento obrero. Al final del debate, se aprobó por 4.858.000 votos contra 1.767.000 un proyecto que determina:

> a) El consejo general atenderá los movimientos industriales y procurará allí donde sea posible, coordinar la acción obrera.
>
> b) Provocará la acción común del movimiento obrero sobre las cuestiones generales — tales como las de salario y horas de trabajo —, y sobre todo asunto de orden general que pudiera surgir entre los sindicatos y los empleadores o entre el movimiento obrero y el gobierno.
>
> c) Cuando amenace producirse conflictos entre sindicatos, pondrá en juego su influencia para provocar un acuerdo.
>
> d) Ayudará a los sindicatos en su labor de organización y efectuará su propaganda con vistas a reforzar el lado industrial del movimiento y de alcanzar en todo o en parte los objetivos enunciados.
>
> e) Entrará en relación con el movimiento sindical y laborista de los demás países, a fin de asegurar la acción común y la solidaridad internacional.
>
> Una cotización anual de un penic (10 céntimos de franco) por miembro será abonada por las uniones afiliadas.

Las Trade-Unions y la F. S. I.

En la segunda sesión hablaron los "delegados fraternales", como llaman los ingleses a los representantes de las entidades hermanas de otros países. Saludaron al congreso: Camboy y Healy (Federación americana del trabajo); O'Dell (del Trade and Labor Congress, Canadá); Fimmen, uno de los secretarios de la F. S. I.; Henderson (del Labour Party). Habló asimismo León Jouhaux, secretario de la C. G. del T. de Francia, quien fué acogido con una nutrida salva de aplausos.

El viernes se abordó nuevamente el asunto de las relaciones de las Trade-Unions con la Federación Sindical Internacional, adoptándose esta resolución:

> El congreso confiere al comité parlamentario mandato para tomar las medidas necesarias a fin de que el movimiento sindical británico esté afiliado a la Federación Sindical Internacional solamente por intermedio del Trade Unions Congress y de su comité y pide a éste se abstenga de cooperar con un organismo particular — (se refiere a la General federatión of trade-unions, presidida por Appleton) — que no puede [illegible] a una minoría relativamente débil y cuyos miembros componentes están, por lo demás, afiliados al Congreso.

Pasóse después a elegir el nuevo comité.

Conviene hacer notar la importancia que reviste el hecho de haber resuelto en principio la creación de un organismo central obrero único, particularmente por el espíritu de la resolución respectiva. Ella implica un golpe mortal dado al corporativismo estrecho y supone la eliminación de Appleton. Esta sola consecuencia es de indiscutible importancia pues elimina un obstáculo. Se sabe qué ideas reaccionarias tiene ese militante. Es por esto saludable que desaparezca de la plana activa. No es aventurarse, entonces, anticipar que será pronto eliminado de la Federación Sindical Internacional para ser reemplazado por otro militante cuya opinión esté más de acuerdo con las orientaciones revolucionarias que cada vez más vigorosamente acusa él movimiento obrero mundial.

DEMO.

"EL IMPERIALISMO CAPITALISTA Y LAS GUERRAS", que es un libro de gran interés por lo objetivo, se vende al precio de UN PESO EL EJEMPLAR. Por acuerdo del C. F. de la F. O. R. A., todo su producido neto se destina a beneficio del diario que se proyecta editar. ¡Pídalo a F. Cavalo!

DE POLÉMICA

La IIIª Internacional de Moscú

¿Qué propósitos persigue?—Antecedentes históricos

(Conclusión, ver número 152)

En la crítica hecha a la circular de Zinovieff, hay graves errores de concepto. Los señalaré brevemente, puesto que ellos dan margen a que los federados se formen una opinión diametralmente opuesta a la realidad.

Se dice, por ejemplo, que el pedido formulado en la misma es idéntico al que hiciere o pudieren hacer en lo sucesivo los diversos partidos políticos de esta región. Nada más inexacto. Estos, al solicitar de la F. O. R. A. o de los Sindicatos que la integran su apoyo para llevar a cabo una determinada campaña, lo hacen con **su más y su menos**; vale decir, al propio tiempo que "desean" resolver un problema, quieren llevar agua para su molino...

Por otra parte, es bueno no olvidarse que el o los problemas que se pueden plantear aquí, a objeto de que la F. O. R. A. coadyuve a su resolución parcial o definitiva, tendrán siempre un carácter nacional. Con esto no pretendo afirmar que los de índole internacional no sea posible plantearlos, sino que, si se plantean, no son nada más que el fruto de una rarísima excepción. Y después de todo, aun así, no nos llevarían más que a sancionar con nuestro voto una cuestión moral.

Sin embargo, de la circular de Zinovieff se desprende con claridad que lo que ahí se plantea no es ningún "problemita", sino todo un problema de índole social, digamos así. Es el problema de la revolución proletaria — como he dicho —, que no sólo hay que apoyar moralmente — puesto que esta clase de exteriorizaciones valen muy poco en los momentos solemnes y angustiosos de la historia —, sino que hay que dilucidarlo y hacer lo humanamente posible para resolverlo, en fin, en todos los países del mundo.

No otra cosa se quiere, no otra cosa se desea del proletariado organizado.

Se es muy malicioso o muy suspicaz cuando se imagina que esa insinuación afecta a la autonomía sindical de los trabajadores. No hay tal cosa, a menos que se piense que aquélla, en un momento dado de la historia, no permite que se rompan sus "modalidades características"... si es que las tiene.

Con ello se sentaría una tesis curiosa y extraña, al propio tiempo, ya que lo básico, lo fundamestal del movimiento obrero, es precisamente lo que da una amplia y absoluta libertad a los que en él actúan!...

Se dice, además, en forma bastante despectiva, por cierto, que la Tercera Internacional está constituída por "partidos políticos", y no se recuerda que éstos, **dentro de la Internacional**, no persiguen meras cuestiones políticas, sino que van mucho más allá: al mismo tiempo que prestigian la revolución rusa, exaltando sus acciones prominentes, tratan de extenderla y hacerla factible es los demás países. Y esto creo que no lo ignora ninguno de los hombres que se preocupan en estudiar los documentos que desde marzo de 1919 —fecha de la creación de la Tercera Internacional — se han publicado. Pero es lógico suponer que no todos se han ocupado detenidamente de estas **cosas políticas**, máxime cuando se afirma muy suelto de cuerpo que para esclarecer la cuestión que se debate "es necesario hacer abstracción de la Rusia revolucionaria".

Para probar lo contrario — y de ello estoy convencidísimo, puesto que, si así no fuera, no sería yo el que, péñola en ristre, escribiría en este tono, yendo en contra de la opinión de alguno de los camaradas que más estimo —; para probar lo contrario, digo, traeré a colación las palabras de los hombres más autorizados en la materia: Lenín, Trotzky y Cía.

El primero de los nombrados, en un artículo titulado "La Tercera Internacional y su lugar en la Historia", publicado en "The Weekly People", hace cerca de un año, decía lo siguiente:

La fundación de la Tercera Internacional tuvo lugar en tal momento en el mundo de la guerra que ni la entente de los imperialistas conseguirá ahogar la verdad, ni los Scheidemanns de Alemania, ni los Renners de Austria serán capaces de impedir que la difusión de la Tercera Internacional se haga extensiva a los trabajadores del mundo entero y despierte eco entre ellos.

Este hecho estimula, no tan sólo día a día, sino hora a hora el desarrollo de la revolución obrera. Esta situación es originara por **la idea sovietista que se extiende entre las masas**, lo cual ya ha llegado ha adquirir tales proporciones que en verdad puede ser llamado movimiento internacional.

Luego de referirse a la primera y segunda internacionales, agrega:

El rasgo característico de esta Internacional, es su llamado a la clase trabajadora a que ponga en práctica diariamente las enseñanzas de Marx; este rasgo característico de la Tercera Internacional justificó la denominación del "Congreso de la Tercera Internacional del Trabajo" y ya ha comenzado, como es sabido, a cobrar expansión, la formación de la Unión de la República del Trabajo.

La Tercera Internacional aprovechó el fruto de la labor de la Segunda, pero arrojando a un lado su oportunismo, su social patriotismo de formas burguesas y pequeñoburguesas, y **comenzó a establecer el dominio del proletariado.**

Los partidos que alimentan el movimiento revolucionario internacional, ese movimiento que tiende a terminar con el yugo capitalista y apoyar a su vez a su más poderoso pilar: los estados del Soviet, que internacionalmente ponen en práctica la dictadura del proletariado, su victoria sobre el capitalismo.

La importancia histórica de la Tercera Internacional — termina deciendo Lenín —, **consiste en haber comenzado a poner en práctica el más grande postulado de Marx, que sintetiza el socialismo y el movimiento obrero, después de siglos de evolución y agitación, y cuyo pensamiento es: la dictadura del proletariado.** Esta noble y profética teoría de un hombre de genio, comienza a ser una realidad.

Trotzky, por su parte, en el discurso pronunciado en el congreso comunista internacional, que se realizó en Moscú a fines de marzo del año pasado, y donde **se resolvió la creación de la Tercera Internacional**, dijo lo siguiente, que transcribo de la importante revista "Documentos del Progreso" (noviembre de 1919), de ésta:

El 4 de agosto expiró sin gloria la Segunda Internacional.

Desde aquel instante **los verdaderos revolucionarios, los herederos legítimos del espíritu marxista, se han propuesto crear una nueva Internacional** e iniciar con nuevos bríos una lucha implacable contra la organización social burguesa. La guerra, librándose de sus cadenas imperialistas, ha venido a dislocar de su equilibrio a todo el mundo capitalista.

Luego agrega:

La guerra imperialista ha resultado el padre de la revolución proletaria.

El honor de la prioridad corresponde a la clase trabajadora rusa y a su partido comunista. Con la revolución de octubre **el proletariado de Rusia abrió no sólo los herméticos portones del Kremlin, sino que ha colocado también la primera piedra fundamental para la construcción de la Tercera Internacional.**

En un artículo publicado en "España", intitulado "La II Internacional ha muerto. — Las dos tesis de Estransburgo", y que transcribió en su número 5 la revista "Claridad", de esta capital, se dice, entre otras cosas, lo siguiente:

Una tesis es la de Loriot: adhesión sin reservas a la Tercera Internacional. Su programa: **soviets; acción de masas, conquista del poder, expropiación. Esta obtiene 9.930 votos en la Federación del Sena.**

Conviene hacer constar aquí que la tesis Longuet, que consistía: en reunir a los de la segunda y tercera; que era, en suma, radical, pero hacía sus "**reservas** sobre el bolchevismo", no prosperó. ¿Tiene esto algo que ver con lo que se discute? Sí; ello demuestra que la adhesión a la Tercera Internacional no sólo implica la aceptación de la dictadura del proletariado (la revolución rusa, digamos así, para ser más claros), sino que también se contrae el compromiso moral de aplicarla — como lo afirma Lenín.

Además, "La Concordia", el órgano auténtico de los capitalistas reaccionarios, en el número del 30 de septiembre, decía:

El papel de la III Internacional. — Los Estados Unidos, con sorpresa, supieron que el gobierno bolcheviqui estaba él mismo sometido al contralor de una facción política que tiene numerosas ramificaciones exteriores, por intermedio de la IIIa. Internacional, y que esta organización, que está abundantemente subvencionada por el gobierno bolcheviqui con las rentas públicas de Rusia, persigue ella misma ese fin confesado: provocar revoluciones bolcheviquis en el mundo entero; supieron, que los jefes bolcheviquis han hecho gala de que sus promesas de no intervención en los países extranjeros, no obligarían en ningún caso a los agentes de esa organización.

Y por último (¡y basta de citas, que aburren e indignan cuando ellas no apoyan nuestras opiniones!), "La Nación" — otro órgano también marcadamente reaccionario —, después de comentar "sabrosamente" sobre el Congreso de Orleans, celebrado ha poco por la Confederación de Franca, anticipaba en su número del 30 del próximo pasado que aquél estaría **"en contra de la Tercera Internaciosal, y de su tiranía moscovita, su dictadura del proletariado, su comunismo**, etc., etc. Como se ve, la Tercera Internacional y la revolución rusa son cosas indivisibles. Para discutir la primera no podemos, de ninguna manera, hacer abstracción de la revolución más magna de la historia, ni menos aun, del momento trascendental en que vivimos.

Si la revolución rusa no fuera un hecho real y tangible, otra sería mi opinión respecto a la Tercera Internacional, puesto que ésta no perseguiría los propósitos enunciados; pero, existiendo aquélla, nosotros, como revolucionarios, estamos moralmente obligados a defenderla... ya que, en caso contrario, nuestro pensamiento ha de coincidir con el de los elementos más reaccionarios, que combaten encarnizadamente a la revolución rusa y a la Tercera Internacional.

En los actuales momentos, que son de prueba para todo el proletariado, debemos estar abierta y decididamente con la Revolución Rusa y con todos sus órganos de combate!... — **V. TODARO.**

En el Puerto de Santa Fe

SE REAGRAVA EL CONFLICTO

Santa Fe, octubre 23. — El conflicto en que están envueltos los guincheros del puerto de S. Fe desde hace más de tres meses, va entrando en una nueva faz, complicándose en él los obreros marítimos, que se han visto obligados a parar los golpes de los burgueses y del gobierno, empeñados en procurar la derrota del proletariado.

Esta huelga se debe a la política, metida en asuntos de trabajo. Al cambiarse el gobierno, éste pretendió ir echando a los guincheros para poner en su lugar gente de comité. Como es lógico, los obreros se defendieron con la solidaridad. Desde entonces, los guinches están paralizados.

La semana pasada se vió funcionar dos de ellos. El señor Giliberto, administrador del puerto, ensayó quebrar la solidaridad obrera con varios carneros. Cargaron una chata de leña para la draga. Pero cuando mandaron al remolcador "Freyre" para llevar la chata hasta la draga, la tripulación se negó. Giliberto mandó llamar a los tripulantes y los amenazó e insultó para que accediesen a su orden, pero no pudo conseguirlo por la firmeza y carácter de los compañeros del "Freyre". En vista de esto, los mandó desembarcar. Enterados de esto los tripulantes de la draga, protestaron, y fueron también desembarcados.

El gobierno "obrero" de S. Fe, del doctor Mosca, se ha puesto a disposición del capital. La bolsa de comercio y los grandes capitalistas lo han estado bloqueando y exigiéndole "energía", citándole ejemplos de lo que hizo éste y aquel gobernante, hasta que lo entusiasmaron. La bolsa de comercio resolvió gastar cuanto dinero se necesita para derrumbar a la organización.

Mosca parece un agente patronal. Pero la organización se defenderá del capital y de sus instrumentos.

El conflicto del puerto de Santa Fe es grave y requerirá el concurso de todas las fuerzas obreras para vencer.

La marítima debe estudiar el asunto, y de acuerdo con ella la F. O. R. A.

Lo que pasa en este puerto se debe mucho a la desorganización del proletariado rosarino, cosa que urge remediar. —**Corresponsal.**

—Con destino a Santa Fe y delegados por el consejo de la F. O. M. han salido los compañeros Pedro Vengut y Mariano Tadich. Esta delegación es motivada por los caracteres graves que está asumiendo el conflicto.

A LAS ORGANIZACIONES FEDERADAS

Los secretarios de los sindicatos que no reciban el órgano oficial de la Federación Obrera Marítima, deben dirigirse a la secretaría central de la misma solicitando su envío, en la seguridad de que les será enviado de inmediato.

Resoluciones de los sindicatos federados sobre la circular 14ª del C. F. de la F.O.R.A.

(Referente a la prescindencia y autonomía de ésta frente a los partidos políticos o grupos ideológicos)

Por la prescindencia de la F. O. R. A. frente a los partidos políticos, de acuerdo con el artículo 2o, inciso a) de la carta orgánica.

(Continuación)

SINDICATOS FERROVIARIOS DE TRAFICO Y TALLERES (Villa Mercedes, San Luis). — Octubre 3 de 1920. — Plácenos comunicar a ustedes que en la asamblea extraordinaria realizada el 30 del mes pasado fué considerada la circular general 14 A., resolviéndose por mayoría apoyar la actitud asumida por ese Consejo Federal, haciendo las siguientes declaraciones: 1a. Que son inadmisibles los propósitos del partido socialista, entendiendo que el Consejo Federal debe ajustar sus procedimientos de acuerdo a la carta orgánica; 2a. Negar en absoluto toda ingerencia al llamado "Comité de información gremial" y adoptar enérgicas medidas contra dichos grupos, que se forman con el propósito de perturbar el buen desenvolvimiento de las organizaciones sindicales. — **F. Farías**, secretario del Sindicato de Tráfico; **R. Alaniz**, secretario del Sindicato de Talleres.

SINDICATOS FERROVIARIOS DE TALLERES Y TRAFICO. — Confraternidad Ferroviaria. — (Secciones Monte Caseros, N. E. A.). — Octubre 4. — En contestación a la circular 14 A, comunicamos que en asamblea general del día 21, considerada esa circular, se resolvió:

1o. Aprobar la actitud del C. F. ante la solicitud del partido socialista. Y en atención a que en los sindicatos hay obreros que están adheridos a distintos grupos poléiticos, ideológicos o religiosos, el C. F. de la F. O. R. A. debe mantener la más estricta prescindencia en los movimientos patrocinados por cualquier partido político, grupo ideológico o religioso, dentro de lo establecido por la carta orgánica;

2o. El C. F. debe seguir la misma línea de conducta que hasta aquí, defendiéndose de las maniobras de los grupos que, como el "C. de I. G.", pretenden infiltrarse dentro de las verdaderas organizaciones obreras;

3o. La asamblea ve con agrado la campaña del partido socialista por el abaratamiento de la vida, pero no está conforme en que los sindicatos le presten su cooperación, porque ello daría derecho a éste u otros partidos a solicitar ayuda para actos análogos, los que, en verdad, muchas veces no serían nada más que actos de propaganda electoral;

4o. La asamblea no cree que el conflicto mundial entre la burguesía y el proletariado sea resuelto por partidos políticos y afirma que la solución final será el triunfo de los trabajadores, los que, en la república Argentina, se hallan organizados en la Federación Obrera Regional Argentina, cuyo programa económico-social, al hacerse efectivo, traería como consecuencia inmediata el abaratamiento de los artículos de primera necesidad. — **J. A. Cimella**, secretario Tráfico; **Edmundo Bigolio**, secretario Talleres.

FEDERACION OBRERA MARITIMA (Sección Santa Fe). — Octubre 4 de 1920. — Contestando a la circular 14 A, de ese Consejo, hacemos saber a esa secretaría que este Sindicato entiende que el Consejo Federal debe cumplir estrictamente el inciso a) del artículo 2o., pues es terminante y explícito, y, además, ha sido tratado extensamente desde los primeros momentos de la organización obrera.

Si se aceptase el principio de colaborar en un acampaña cualquiera con un partido en una determinada circunstancia, habría que generalizar con cuantos se presentasen a querer combatir la carestía de la vida, o el alcoholismo, o la tuberculosis, o el analfabetismo, todo lo cual puede intentarlo un partido pero sin poner a contribución a la clase obrera organizada, por cuanto eso sería mezclar con agrupaciones políticas, burguesas, y estatistas y formadas por burgueses representando sus intereses, a la organización netamente proletaria, dando una nota no sólo de inmoralidad sino de corrupción de clase.

Que además la experiencia revela la ineficacia de esas campañas y sus resultados contraproducentes, pues hacen crear ilusiones al obrero respecto de las condiciones burguesas para remediar sus males, cuando es deber de decir claro al proletariado que en el sistema burgués no encontrará justicia social ni económica y que dentro del mismo no habrá remedio al flagelo del hambre y de la carestía.

En cuanto al segundo punto, este sindicato cree que debe descalificarse a los comités de partidos que pretendan regir a la organización o influir en ellas en cualquier forma, denunciando sus manejos ocultos, condenando a sus autores y expulsándolos del seno de los consejos, donde van a ejercer una función de espionaje, traicionando a la organización en beneficio de sus partidos. — **Juan B. Jiménez**, secretario interino.

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS (Puerto Brugo, E. R.) — Octubre 3 de 1920. — Llevo a vuestro conocimiento que en asamblea general del 26 de septiembre se consideró la circular 14 A., resolviendo: "Este Sindicato considerando el pedido del P. S., estima que sería una falta de seriedad acceder a él, pues si la F. O. R. Argentina, central de las organizaciones sindicales, establece en su carta orgánica — artículo 2o. inciso a) — que una y otras deben mantener absoluta prescindencia frente a las tendencias ideológicas y partidos políticos, mal puede prestar colaboración alguna al partido socialista accediendo al pedido, cuando se sabe a fondo que es un partido político y que de hecho sería violar lo aprobado y estatuído por nosotros mismos."

Hace otras consideraciones y concluye diciendo que "la F. O. R. A. con su fuerza puede trabajar por la supresión del fenómeno de la carestía, pero no en contubernio con ningún partido, pues hacerlo aceptando la invitación del P. S. sería darle a éste base donde sentar pie y mañana querer forzar nuestras líneas sindicales." — **Aristeo Acosta**, secretario.

FEDERACION OBRERA MOLINERA (Seccional San Francisco, Córdoba) — Octubre 4 de 1920. — Habiendo sido estudiada la circular 14 A. en todos sus detalles por la C. A., resolvióse:

Aprobar el temperamento adoptado por ese Consejo Federal al ajustarse estrictamente a la carta orgánica de la F. O. R. Argentina, artículo 2o., inciso a), que percribe su prescindencia absoluta de toda tendencia ideológica o política.

Referente a la segunda pregunta que nos hace ese C. F., hemos considerado que ni los sindicatos, ni las federaciones, ni la F. O. R. A. pueden ser substituidas por agrupaciones extrañas en sus funciones sindicales.

Las precedentes resoluciones de la C. A. fueron confirmadas en asamblea general. — **P. Delgado**, secretario general.

FEDERACION FERROVIARIA (sección Sgo. del Estero) — Octubre 4 de 1920. — Tratóse la circular 14 A., estando de acuerdo con las resoluciones de ese Consejo Federal, ajustadas a lo que dispone la carta orgánica de la F. O. R. A. No consideramos prudente la intromisión de partido alguno en nuestros organismos, porque ello sería siempre en perjuicio de nosotros mismos, teniendo en cuenta que en las filas obreras hay trabajadores de todas las ideas políticas y la colaboración que propone el partido político aludido sería rebajarnos y violar descaradamente lo que en un congreso se acordó.

Sobre la instromisión del C. de I. G. se deben tomar medidas enérgicas contra todo federado que a sabiendas viole nuestros estatutos y máxime en una cosa tan importante como es esta. Ese comité ha dejado mucho que desear y debe recordarse lo sucedido en el quinto congreso ferroviario. — **R. Castro**, secretario.

SINDICATO DE OBRAJEROS Y ANEXOS (Los Amores) — Octubre 4 de 1920. — Me es grato comunicarle que una asamblea general resolvió que ese Consejo Federal no debe ni puede acceder a la invitación del partido socialista, desde el momento que la F. O. R. A. es completamente autónoma frente a todas las tendencias ideológicas y políticas. Por tanto, la asamblea se pronuncia por la observancia del artículo 2o. inciso a) de la carta orgánica. — **Pablo Herzberg**, secretario.

SINDICATO DE OBREROS CARPINTEROS Y ANEXOS (Tandil, F. C. S.) — Octubre 4 de 1920. — Este Sindicato resolvió, referente a la circular 14 A., que la Federación O. R. A. se atenga, frente a los partidos políticos y sectas ideológicas, estrictamente a lo dispuesto en la carta orgánica, artículo 2o., inciso a), que determina su prescindencia, etc., etc.

Respecto a la segunda pregunta, exprésase contra los que asumen funciones privativas del sindicato fuera de él y deben tomarse medidas oportunas. — **S. Battnes**, secretario.

SINDICATO DE OBREROS ALBAÑILES Y ANEXOS (Tandil, F. C. S.) — Octubre 4 de 1920. — En contestación a la circular 14 A. debo manifestarle que los asociados del Sindicato en asamblea ordinaria resolvieron que la F. O. R. A. se ajuste a su carta orgánica, es decir: que no intervenga en lo propuesto por el partido socialista ni con ningún otro partido político. La campaña contra la carestía de la vida o cualquier movimiento que beneficie a la clase trabajadora nosotros mismos somos los que debemos realizarlo y dirigirlo, no burgueses o políticos. — **Anselmo Guanziroli**, secretario.

UNION TRABAJADORES DEL PUERTO (Zárate) — Octubre 4 de 1920. — Cúmpleme comunicarle que fué tratada en asamblea la circular 14 A de ese C. F., habiéndose resuelto por unanimidad contestar a las preguntas formuladas en la referida circular, que este Sindicato considera:

1o. Que el C. F. debe ajustarse al artículo 2o., inciso a) de la carta orgánica, en los casos en que su concurso sea solicitado por partidos políticos o grupos ideológicos;

2o. El C. F. debe gestionar la disolución del "Comité de información gremial del partido socialista", como así de cualquier otro grupo extrasindical y desautorizar sus absurdas intromisiones. — **Julio Roldán**, secretario.

FEDERACION FERROVIARIA (sección Santa Fe) — Octubre 4 de 1920. — Esta sección, en su última asamblea, después de tratar la circular 14 A. de ese C. F., ha resuelto que en lo sucesivo proceda en un todo de acuerdo a la carta orgánica, sin necesidad de consultar para esto a las secciones. — **J. M. González**, secretario.

SINDICATO DE OBREROS TAQUEROS (capital federal). — Octubre 4 de 1920. — Pláceme comunicarle que la asamblea de asociados verificada el 2 del corriente, tomando en consideración la circular 14 A. enviada por esa entidad, resolvió:

Ratificar la permanencia del artículo 2o., inciso a) de la carta orgánica por la cuar se rige la **F. O. R. A.**

La disolución del C. de I. G., reclamada por algunos sindicatos federados, es una medida improcedente, a la cual no puede abocarse la F. O. R. A. por múltiples razones. Empero, como la "Comisión socialista de información gremial" es una entidad extraña a la F. O. R. A., la asamblea aconseja que el C. F. la desautorice por los fines a que responde su creación. — **Rodolfo Pongratz**, secretario.

SINDICATO DE OBREROS ESTIBADORES (Bell Ville, F. C. C. A.) — Octubre 5 de 1920. — En contestación a la circular 14 A., manifiéstole que puesta a discusión en dos asambleas, se resolvió no aceptar los propósitos de ningún partido político. Aceptamos la dictadura del proletariado porque siempre hemos sido aplastados por los partidos políticos, que son todos iguales. Los obreros estibadores de Bell Ville quieren estar libres de todos los partidos políticos y de todas las sectas "maffiosas" del capitalismo. — **J. C. González**, secretario.

SINDICATO OBRERO DE OFICIOS VARIOS (Crespo, E. R.) — Octubre 5 de 1920. — Reunidos los asociados en asamblea les fué leída la circular 14 A. sobre el pedido de colaboración del partido socialista, resolviendo no adherir a campañas de ningún partido político porque puede ser perjudicial a nuestra organización. — **Pedro C. Cueliche**, secretario.

FEDERACION OBRERA MARITIMA (Sección Bella Vista) — Octubre 5 de 1920. — Reunidos los asociados en asamblea general y tratada la circular 14 A., resolvieron: Que el C. F. debe obrar de acuerdo con el art. 2o., inciso a) de la carta orgánica. — **P. Martínez**, secretario interino.

SINDICATO DE LOS TRABAJADORES DEL M. DE O. P. (Puerto Bermejo). — Octubre 6 de 1920. — Los asociados de este Sindicato al tratar en asamblea extraordinaria la circular 14 A., resolvieron lo siguiente:

1o. El Consejo Federal debe ajustar su conducta a lo que dispone el artículo 2o., inciso a) de la carta orgánica, y

2o. El C. F. debe llamar al orden a los compañeros sindicados en la F. O. R. A. que actúan al mismo tiempo, al frente del titulado "Comité de información gremial" y si no escuchasen el llamado, que se los expulse de la F. O. R. A. para que así vayan a "moralizar" sus "gremios". — **Juan Popoff**, secretario.

Por la colaboración de la F. O. R. A. con el partido socialista.

SOCIEDAD DE OBREROS TONELEROS (Capital Federal). — Octubre 3|920. — Este Sindicato, en asamblea general celebrada en el día de la fecha, consideró la circular general 14-A y sobre las preguntas que nos hace el C. F. sobre el pedido que hizo el partido socialista, después de una larga discusión, acordó por mayoría de votos comunicar a la F. O. R. A. que ha visto con desagrado la negativa que ha hecho al partido socialista, por cuanto dicho pedido no tiene ninguna idea política y sí es un beneficio grande para toda la clase trabajadora, por cuanto es hacer una protesta contra todas las clases gobernantes y capitalistas sobre los artículos de primera necesidad y los alquileres; así que propone que vería justo y razonable que cualquier movimiento que se implantara que sea en beneficio de la clase trabajadora, estar siempre dispuesto a cumplir como un solo hombre. — **Pedro Berdote**, secretario.

SINDICATO DE OBREROS PANADEROS (Pehuajó). — El camarada A. Cordero, secretario de este Sindicato, en nota de fecha 4 de octubre de 1920, sin contestar expresamente a la circular 14-A, dice: "Hemos recibido todas las circulares; referente al acercamiento que piensan llevar a cabo con la comisión socialista, en cuanto a todo ello estamos muy de acuerdo en todo, y además por ser al centro socialista local al que le debemos muchas atenciones, por ser éste un fiel servidor de los intereses de este gremio."

(Dado lo que se deduce de las anteriores manifestaciones, lo clasificamos entre los sindicatos que apoyan la colaboración con el partido socialista.)

SINDICATO DE OBREROS ALBAÑILES Y ANEXOS (Nueve de Julio). — Septiembre 26 de 1920. (Llegada con retraso). — Reunidos en asamblea en el día de la fecha y estudiada detenidamente la circular general 14 A., se resolvió contestar:

1o. No considerar violatoria a la autonomía sindical de la F. O. R. A. adherirse a invitaciones de los partidos socialistas obreros y revolucionarios o grupos ideológicos para llevar a efecto iniciativas que tiendan a beneficiar al proletariado. No cree que esto podría llevar la disgregación a las filas sindicales si sus componentes son sinceramente ideólogos y sinceramente político-obreros. No puede suponerse que obreros radicales, conservadores o seudo "socialistas argentinos" militen en nuestras filas luchando sinceramente por la emancipación de los trabajadores, estando a la vez que sosteniendo sus respectivos partidos la conservación del régimen burgués. Lo que predomina en nuestras filas sindicales es la indiferencia a la acción política por los desengaños recibidos de la política burguesa; y este estado de ánimo de los trabajadores es aprovechado por quienes disfrazándose de "ideólogos" o de "abstencionistas" en política les interesa restar fuerzas a los partidos socialistas obreros, sirviendo de este modo sus respectivos partidos burgueses lo mismo que si pudieran reanimarlos a sufragar nuevamente para los mismos. De todos modos, la burguesía conservará el poder aun sufragando una ínfima minoría, y nos dictará la ley del machete y del cañón.

Los que sostienen la prescindencia de la ideología y de la política obrera confunden interesadamente a los ojos de los trabajadores que ignoran la verdad, el verdadero propósito de las ideas y la práctica de la acción política como arma de transformación social. Se repite el viejo lugar común: "todos los partidos son iguales", queriendo atribuir arbitrariamente al partido socialista como única arma el voto, sin escuchar las afirmaciones de que el voto es una arma complementaria a la acción gremial y cooperativa, y a la revolución a mano armada cuando sea necesaria. Cerrando de este modo los ojos a la evidencia del grandioso espectáculo que nos ofrecen los proletarios bien organizados de Europa, cooperando en conjunto las fuerzas gremiales y los partidos socialistas obreros.

Por estas razones y por el anhelo sincero de una pronta transformación social, el Sindicato de Albañiles y Anexos de Nueve de Julio cree que el artículo 2, inciso a), que tuvo su razón de ser en lo pasado, es un estorbo en los momentos actuales, que impide la unificación de las fuerzas sinceramente revolucionarias de la Argentina.

2o. Considera que el "Comité de informaciones gremiales" instituído por el partido socialista no atenta en nada la integridad de las atribuciones de la F. O. R. A. y la autonomía de los sindicatos que la integran, por ser de simples informaciones suministradas voluntariamente por los afiliados al partido, con el fin de estimular el ingreso en los gremios de tos que aún no o están. — **Nazareno Ixaro**, secretario.

SINDICATO FERROVIARIO DE TRAFICO (Veinticinco de Mayo). — Octubre 4 de 1920. — Me es grato el comunicarle que habiendo dado lectura en asamblea a una nota pasada a esa Federación por el partido socialista sobre la agitación y el mitin que se verificó el 5 de septiembre, la asamblea rechaza y da un voto de censura por la actitud que tomó esa Federación, por considerar que es una propaganda para protestar por la carestía de la vida y no actitud política como esa entidad lo verificó. — **Nicasio Arrieta**, secretario.

"Desde la tangente"...

"Punto final" se titula un suelto del semanario de que nos hemos ocupado en números anteriores. ¿Han terminado sus argumentos? Así lo dice el autor del suelto, y debemos aceptarlo. Nosotros queremos decir dos palabras más, y las vamos a decir desde la "grosera tangente" por donde supone que hemos huído...

"Obreros que se creen revolucionarios — y va de "refutación" — se dan a este respecto la mano con los peores capitalistas?" — afirma el sueltista. Y no es éste el argumento más firme. Véase: "Se habla de "oponer reservas" a Zinovieff, que "la revolución rusa y los militantes rusos" son cosas distintas, que la tercera internacional nada tiene que ver con la revolución rusa y otras pamplinas y conterías por el estilo que lo único que aciertan a destacar es el fondo mezquino, pequeño-burgués, de quienes las formulan." Estos y otros argumentos de la misma fuerza convincente son los que emplea el articulista. Francamente, lamentamos no conocer su nombre para consagrarlo... como el más aventajado discípulo de Zinovieff. Presumimos se trate de un cierto maestrito de primeras letras, ducho — la experiencia alecciona — en cuestiones de abecedario, historia patria y moral cívica. El "belicosismo" que revela... es prestado, como es prestada la predilección por los calificativos injuriosos que esgrime haciéndose la ilusión de que lanza en el debate "argumentos". ¡Con cuánta razón decíamos que la llama del fanatismo arde aún en muchos espíritus teñidos de rojo vivo! El autor de las "respuestas" — que suponemos maestro en abecedario — es un ejemplo y no de los menos típicos: ha adoptado religiosamente el lenguaje, la prosopopeya y el verbalismo sonoro de sus mentores predilectos. Y cree, cándidamente, que hacer el papel de revolucionario es lo mismo que ser revolucionario. ¡No es así, ciudadano "maestro"! Una cosa es escribir grandes frases, llamar desvergonzadamente "traidores", "amarillos", "pequeño-burgués", "social - patriota", "sindicalista reformista" a los que no las emplean por repugnancia y porque no tienen ningún apego a las teatralidades inocentes y otra cosa es "hacer" o "contribuir a hacer" la revolución.

Por último, le digo — siempre "desde la grosera tangente" —: si en el momento en que las papas quemen no dispone usted seguir oficiando de dómine, nos encontraremos. Será el momento de saber con qué bueyes se ara. Hasta siempre.

Luis LAUZET.

La huelga en Las Palmas

Inquebrantable firmeza de los huelguistas. - Se aproxima el día de la victoria. - Conversaciones con el sub administrador.

¡Los huelguistas necesitan recursos!

En amplias notas de fechas 13 y 18 del corriente el camarada Agustín Sotelo — delegado de la F. O. R. A. en Las Palmas (Chaco austral) — informa minuciosamente del estado del conflicto allí existente e iniciado, según se recordará, en junio próximo pasado. Las impresiones que nos transmite el mencionado compañero son de las más halagüeñas y sugieren reflexiones optimistas. Por lo que toca a la resistencia verdaderamente heroica de los huelguistas, el camarada Sotelo da detalles conmovedores: todos se mantienen en sus puestos de lucha con inquebrantable firmeza, malgrado las dificultades económicas y de todo género con que tropiezan. La voluntad de triunfar y la conciencia de sus derechos los reanima constantemente.

A mediados de mes, Sotelo y delegados de la Federación de Oficios Varios tuvieron tres entrevistas con el subadministrador, llegado días antes. No se arribó a nada concreto, pero los camaradas recibieron la sensación de que ya está próximo el día de la victoria, pues el representante de la empresa, dados los argumentos que adujo, dió a entender que no se sentía el directorio con ánimo para resistir mucho tiempo más. En la última entrevista, eludió la cuestión del arreglo diciendo que los indios podrían suscitar algún incidente, pues creían que iban a ser atacados por los huelguistas. Pero la comisión le hizo saber que momentos después debían entrevistarse en el juzgado con el cacique Moreno. Este aguardaba a la comisión escoltado por 50 indios armados a winchester, la cual notificóle que los huelguistas no tenían ningún propósito hostil. En la segunda entrevista, Moreno se presentó acompañado por dos "caciquillos", sin armas ni escolta. Se sentía más seguro y confiado. Hizo retirar a una parte de los indios de la fábrica y prometió que induciría a los demás a hacer lo mismo. Esto y la emoción que le produjo una asamblea de huelguistas—a la que fué invitado a asistir—hacen creer con fundamento que los indios dejarán de ser un obstáculo a la solución del conflicto. Sotelo opina, sin embargo, que será menester sostener por lo menos durante un mes la lucha, y es, por lo mismo, indispensable que los sindicatos que se hallen en condiciones pecuniarias voten fondos cuanto antes, a fin de que los bravos huelguistas de Las Palmas no puedan ser vencidos por el hambre. ¡En este caso, más que en ningún otro, la solidaridad de clase debe manifestarse ampliamente!

Sotelo nos comunica también que han recobrado la libertad 15 de los 18 compañeros detenidos, gracias a las diligencias practicadas por nuestro delegado Pedro C. Alegría.

Los tres camaradas que aun están presos pronto serán puestos en libertad.

Los sucesos de Río Gallegos

Un policía - bandido tiene alarmada a la población con sus fechorías

Es proverbial el salvajismo y la desconsideración de las policías del interior, sobre todo cuando de obreros se trata. Y en los territorios, el asunto es aun más grave. Cualquier policía se erige en señor y comete atropellos a más y mejor, con la complacencia y aun el apoyo de los superiores. Es el caso de Río Gallegos, donde se halla al frente de la jefatura un tal Diego Ritchie, individuo procesado por la justicia, lo que no es obstáculo para que pueda realizar toda clase de fechorías y contravenga órdenes emanadas del juez letrado.

Telegramas recibidos en la secretaría dan cuenta de allanamientos, prisiones y disparos de armas efectuados por policías y gente armada al mando de Ritchie. Este policiano, además, se negó a poner en libertad a varios detenidos no obstante haberlo dispuesto así, como decimos, el juez competente.

Estos hechos fueron denunciados a la F. O. R. A. por la Sociedad Obrera de Río Gallegos y confirmados luego en telegramas subscriptos por cuatrocientas setenta personas.

En un memorial elevado al ministro del interior el miércoles se trascribe copia de los mismos y se reclama la intervención del gobierno para hacer cesar los atropellos del policía Diego Ritchie.

De Rafaela

Aniversario del sindicato. - Función Obrera Conferencia por el delegado de la F. O. R. A. Luis Lotito.

El 13 del actual se celebró el primer aniversario del Sindicato de Oficios Varios de Rafaela con una interesante función.

El acto resultó brillante, asistiendo una enorme concurrencia a la velada.

Se solicitó a la F. O. R. A. un orador, viniendo el compañero Luis Lotito, quien disertó extensamente sobre el significado de la función. Hizo una exposición de los principios obreros sustentados por la F. O. R. A. e invitó a todos los obreros a organizarse para cumplir la gran misión transformadora que los momentos actuales señalan al proletariado.

La conferencia del delegado federal causó muy buena impresión entre los obreros de Rafaela y fué interrumpido por grandes salvas de aplausos. — **Corresponsal.**

HOY SABADO

a las 15 horas

Gran conferencia en el salón "Garibaldi", SARMIENTO 2419, organizada por la comisión de propaganda del Sindicato de Obreros Ebanistas. Harán uso de la palabra **José Maqueira** y **Emilio Mársico** sobre "El momento actual y la organización obrera".

Delegación a cargo de F. Docal

La labor realizada en Diamante y Crespo (E. R.)

Hace próximamente quince días que el camarada Francisco Docal, comisionado por el C F., salió con destino a Diamante, Crespo y Nogoyá en misión sindical. De los primeros puntos, recibimos las siguientes correspondencias:

DE DIAMANTE (E. R.)

Se resuelve favorablemente el importante asunto de los conductores de carros — Conferecnia

Con el concurso del delegado de la F. O. R. A., camarada Francisco Docal, quedó definitivamente solucionado el asunto interno de los conductores de carros de esta localidad. El acuerdo realizado entre los dos sindicatos existentes de carreros será de excelentes consecuencias para el proletariado de Diamante y constituye un nuevo triunfo de la poderosa institución central de los trabajadores, la F. O. R. A. Dada la correcta y acertada intervención del delegado federal, acaba de obtenerse lo que anhelaban todos los trabajadores conscientes de Diamante y en la actualidad los dos bandos de conductores de carros se confunden en el seno de un solo sindicato, fundado o reconstruído sobre la base de los principios sindicales estatuídos en la carta orgánica de la F. O. R. A., habiendo solicitado ya la adhesión a ésta.

La comisión quedó formada del siguiente modo: secretario, Faustino Rojas; tesorero, Antonio Peralta; secretario de actas, José Cuello; vocales: Francisco Olivera, Evaristo Taboada Ventura Duré, Ambrosio Lorenzo y Lorenzo Plaza; revisores de cuentas: José Berón, Roque Villalba y Alejandro Piantanida.

—En el local del Sindicato de Oficios Varios dió el delegado Docal una interesante conferencia sobre "Unidad obrera".

Salió después para Nogoyá, donde intervendrá en la huelga que los obreros del molino San Juan sostienen. — **Corresponsal.**

DE CRESPO (E. R.)

Arribo del de la F. O. R. A.

Cumplida su misión en Diamante, el camarada Francisco Docal trasladóse a Nogoyá, donde se encuentran en huelga los molineros, exigiendo el despido de algunos traidores viniendo a ésta después. A su arribo, fué recibido por gran número de compañeros. A las 20 horas, disertó sobre cuestiones sindicales ante un buen número de conductores de carros, a quienes incitó a estrechar la unión para poder presentar batalla con todas las probabilidades de éxito a los patrones. Salvadas, luego, algunas dificultades de orden interno, se pasó a nombrar la C. A., quedando así secretario, Dionisio Olivera; íd. de actas, Jacinto Udrisal; vocales: Francisco Pupilospi, Nereo Montiel, Ponciano Saragosa, Domingo Alem y Juan Barreto.

Hecho esto, el camarada Docal pronunció una conferencia en que se ocupó de la situación del obrero en la provincia de Entre Ríos, teniendo conceptos condenatorios para la inicua explotación capitalista. Habló largamente del valor del sindicato obrero y su reconocida potencia para poner coto a la explotación y significó la conveniencia que tenían todos los obreros de incorporarse a él para constituir, unidos, una fuerza. Puso de relieve qué es la F. O. R. A. y demostró la necesidad que había de que todos los sindicatos se adhirieran a ella. Sus últimas palabras fueron saludadas con una salva de aplausos y vivas a la F. O. R. A. — **Corresponsal.**

Gira por el sud de Córdoba

A cargo del compañero Enrique L. Villacampa

Relacionadas con la gira que iniciara el camarada Villacampa el martes de la semana pasada y que auspician los sindicatos de General Levalle, hemos recibido las siguientes correspondencias:

Impresiones del delegado

EN MATTALDI

La tiranía capitalista. — Los obreros Estibadores

La sucesión Mattaldi, tiene bajo su dominio todo el pueblo. Esos señores mandan, hacen y deshacen. No tienen en este pueblo los trabajadores lugar donde hacer ni un miserable rancho y fijar su residencia. Infinidad de ranchos fueron deshechos y por los pocos que hay se cobran altos precios, al extremo de que por cualquier habitación se cobra de 30 a 35 pesos mensuales y sin garantías de ninguna especie.

Los arrendatarios pagan del 18 al pecialmente sometidos a una esclavitud sin nombre. Se les obliga a formar parte de las sociedades de seguros, y se les asegura con altas primas.

Los arrendatarios pagan rel 18 a 25 por ciento, y para esto se les hace hacer contrato, favorables, se entiende, a los propietarios.

La situación se modificó en algo. Pero la modificación fundamental de las condiciones del trabajo estará a cargo del pequeño núcleo de trabajadores organizados en el Sindicato de Estibadores, cuya acción en el pueblo ha sido muy beneficiosa para todos los obreros.

Sufren en estos momentos las consecuencias de la escasez de trabajo, cosa que remedian en parte estableciendo el turno por mes.

En tiempos normales suelen trabajar alrededor de ochenta hombres, entre estibadores y hombreadores. Tienen los estibadores el mejor concepto de la F. O. R. A.

EN JOVITA (F. C. P.)

Conductores de Carros, Estibadores, Oficios Varios y Albailes. — Sus tropiezos y su acción

Poco tiempo después de estar constituído el Sindicato fué asesinado por los secuaces de los cerealistas el compañero Vergara, activo militante obrero, creyendo que por ese medio terminarían con la organización. Para eliminar a Vergara apelaron a un amigo de éste. Desaparecido en esa forma trágica el compañero Vergara, pudo ponerse al frente del Sindicato un sujeto llamado Juan Ortiz, que tuvo un comportamiento excelente durante algunos meses; pero una vez que hubo conquistado la confianza del Sindicato, empezó a efectuar préstamos a los obreros, y para su uso particular cobró ingresos a los nuevos socios de las estaciones intermedias, de los que no rendía cuenta, intentando también apoderarse de los fondos sociales, cosa que no efectuó por hallarse depositados en caja de ahorro. Invirtió asimismo el producto de una subscripción levantada cuando el asunto Semería. Los camaradas no se desanimaron por eso. Al contrario; se pusieron en guardia y no depositaron más confianza en el advenedizo.

Hay aquí comerciantes arrendatarios que explotan a los colonos y obreros, y alguno de ellos, como los Fernández, acostumbraban a encerrar a los que iban a protestar, castigándolos y luego les largaban los perros..., es decir, los dependientes.

Después de la gran huelga realizada por estos obreros y otras sucesivas hechas para protestar contra abusos y por reclamaciones sobre las condiciones de trabajo y trato, hoy se les respeta, porque han sabido imponerse.

Los conductores de carros están unidos a toda prueba. Lo mismo que los estibadores, los carreros han soportado —con más intensidad — los rigores de la escasez. Meses hubo en que algunos obreros no trabajaron ni un solo día.

Entre los obreros albañiles, la actividad de dos o tres compañeros, cuando más, es digna de todo elogio. La mayoría es indiferente y remisa, a pesar de haber comprobado el valor de la organización durante las luchas que libraron.

Los componentes de este Sindicato son partidarios ardientes de la F. O. R. A. Para la próxima cosecha los carreros y estibadores se pondrán de acuerdo con los sindicatos de Mattaldi, debiendo cooperar también los de Cañada Verde para organizar el trabajo y fijar las condiciones en todas las intermedias, al sur y al norte de Jovitas. Será esto de grandes resultados para la organización sindical de estos parajes, y sus beneficios para los obreros inapreciables.

Enrique VILLACAMPA.

Informes de los corresponsales

DE MATALDI

Importante conferencia

El miércoles llegó a ésta el delegado de la F. O. R. A., compañero E. L. Villacampa, siendo esperado en la estación por numerosos trabajadores. En la misma noche se realizó en el café y billar del señor Alvarez—cedido desinteresadamente — una conferencia sobre "Educación Sindical", tema que el delegado desarrolló con toda amplitud y sencillez. El numeroso público que asistió al acto acogió con muestras de aprobación los conceptos vertidos por Villacampa. Abrió y cerró el acto el compañero Manuel Rama.

—El jueves a mediodía, los trabajadores del lugar despidieron al delegado con un almuerzo a la "criolla", a iniciativa de los camaradas Antonio Arce y León Urbano. — **Corresponsal.**

DE JOVITA

El jueves 21 por la noche, en el Bar del Plata, realizóse la conferencia a cargo del delegado de la F. O. R. A. Ante un público que llenaba el salón y desbordaba en las veredas y calle, disertó durante más de hora y media sobre la "Carestía de la vida", explicando sus causas y los medios para combatirla que tienen a su alcance los obreros.

—En la tarde del día 22 dió otra conferencia sobre "Deberes sindicales", en el local social, y una tercera por la noche en el biógrafo del Plata, acudiendo aun mayor número de trabajadores que la noche anterior. Como en esta última conferencia el compañero Villacampa tocó, además del anunciado tema, el de "Organizasión obrera", el pacto solidario entre la Federación Agraria Argentina y la F. O. R. A., hubo de extenderse más. Ocupóse de los medios que emplean los comerciantes para esclavizar más y más a los colonos por medio de las libretas de crédito, los préstamos y arriendo. Fué largamente aplaudido.

Es de advertir que momentos antes de la conferencia, fué llamado por el comisario de la localidad para decirle, como "primera" autoridad del pueblo, que había sido visto por los comerciantes "bolicheros" y arrendatarios, y por tanto le recomendaba fuese más moderado en sus conceptos. ¡Pobrecitos! Que hablase moderadamente en ese pueblo donde se mata a obreros y se les desaloja; donde se despoja de sus herramientas de trabajo a los colonos; donde se les golpea y extorsiona para que firmen contratos draconianos, todo ello al amparo de las autoridades!

El delegado de la F. O. R. A. contestó como correspondía, expresándole que si esos sujetos se sentían molestos por las verdades que decía, debían taparse los oídos.

El compañero Villacampa fué despedido en la estación por la totalidad de los afiliados a los sindicatos de ésta y muchos simpatizantes del movimiento obrero.

—Por el diario de la F. O. R. A., del cual conversó el delegado largamente con los compañeros más activos de los sindicatos locales, éstos manifestáronle que se preocuparían apenas se moviera un poco el trabajo, pues consideran muy necesaria su aparición, sobre todo por revelar los crímenes e injusticias que aquí se cometen contra los obreros y colonos. — **Corresponsal.**

Como se pide

El secretario del comité pro boicot al "Avanti" nos pide la publicación de lo siguiente:

El que cree las cosas en su lugar ha de afianzarse en las pruebas para no tergiversar

Buenos Aires, octubre 28 de 1920.

Compañero director de LA ORGANIZACION OBRERA.

Estimado camarada.

Agradeceríale diera cabida en ese órgano a la aclaración que responde al epígrafe:

En el número del 23 del corriente aparece un artículo del compañero Guillermo Rúgilo. "Poniendo las cosas en su lugar", es el epígrafe del mismo y en el se refiere a que "La Vanguardia" al publicar el boicot a los cigarros "Avanti" debiera de cambiar la frase de "decretado" por "secundado" por el partido, etc.

No quiero buscar las razones en que se funda para calificar de falsa versión la fórmula de dicha publicación, ni la enorme distancia que dicho compañero encuentra del significado de uno a otro término; pero sí, como parte actuante declaro que el "Comité pro boicot" después de obtenida la cooperación de los partidos políticos, como se podrá comprobar por sus representantes, se les ha conferido, como es lógico, las mismas atribuciones al aceptar las mismas responsabilidades en la obra emprendida.

Es incierto también que por secretaría de este comité se haya presentado formal protesta al respecto; sino que por resolución del mismo se acordó indicar a la dirección de "La Vanguardia" la conveniencia de reformar dicho aviso para evitar suspicacias mal intencionadas.

Cierto que el doctor Repetto, suponiendo quizás un interés particular en la delegación, nos recibió un tanto bruscamente; pero cuando se le explicó el propósito de nuestra misión, nos expuso las razones por las cuales no creía conveniente dar otra forma al aviso del boicot, sino que pondría en segundo término al partido, tal como aparece actualmente.

Expuestas las razones de la dirección de "La Vanguardia" al Comité, se acordó dejar librado al criterio de cada diario la proclamación del boicot en la forma que lo crean conveniente.

Para constancia de lo expuesto darán testimonio los miembros del Comité y el libro de actas del mismo.

Sin otro particular, salúdale fraternalmente. — **M. Lage.**

La Vida Sindical

De Santa Fe

Congreso de los obreros ferroviarios. - Importante conferencia. - Amarillismo quintista

El congreso obrero realizado en ésta, en cuyo seno había 25 delegados del interior de la provincia, fué convocado por la sección ferroviaria de Santa Fe (F. C. S. F.) y a él se invitó a hablar a los delegados de la F. O. R. A. y otros.

Una gran cantidad de delegados acudieron a la cita por resolución del congreso.

Abierto el acto por el secretario, Francisco Cisneros, inició la serie de discursos el compañero Adán Ibáñez, siguiéndole en el uso de la palabra el compañero Cúccaro, de Peyrano; Lisboa, de Vera; Rodríguez, de S. Felicia; Rojo, de S. Teresa; Acosta, secretario de la F. O. P. de Santa Fe, y Lotito, en nombre de la F. O. R. A. Por último, habló el secretario Cisneros, cerrando el acto. Este compañero manifestó que él había combatido a la F. O. R. A., pero que desde ahora la defendería porque había notado el error en que se encontraba.

Parece que el desarrollo del congreso y los debates habidos en él, así como la palabra de los delegados Lotito e Ibáñez, han arrancado muchas falsas creencias propagadas por gente interesada al servicio de burgueses y sectarios.

¡Ese es el triunfo efímero de la calumnia! Dura mientras no se presenta la verdad, que, como el sol, disipa las tinieblas de la noche.

Debo hacer resaltar un hecho que pone en evidencia quiénes son los amarillos.

Se presentó al congreso un delegado que durante una huelga sostenida hace casi dos años se trasladó a una oficina de la compañía, en reemplazo de un renunciante. Conociendo el caso algunos delegados, impugnaron la credencial. El congreso por casi unanimidad de votos rechazó a dicho delegado, y pedida la reconsideración, fué rechazada nuevamente a pesar de los poderosos atenuantes invocados.

En cambio, el congreso del quinto aceptó delegados de carneros que actúan en la plana activa del carneraje y en masas compactas, es decir, el carneraje organizado y pagado por los capitalistas, que es el más repugnante.

¿Quiénes son amarillos, señores de la "Idea Luminosa"? — **Corresponsal.**

Es un deber boicotear a los productos "Avanti"

Las marcas de cigarros que los trabajadores no deben consumir son:

"AVANTI", "REGINA", "MONOPOLIO", "FIRENCE", "GENIO" Y "BANDERITA"

Este baicot ha sido resuelto por los sindicatos de la capital federal, y la F. O. R. A. ha pasado una circular a los sindicatos del interior invitándolos a resolver lo mismo.—Secundan la medida los partidos socialista e internacional.

Huelgas y reclamaciones

CAPITAL

OBREROS METALURGICOS. — Las huelgas. — Triunfos. — Sin variantes y con la misma firmeza por parte de los huelguistas continúan desarrollándose las diversas huelgas que auspicia la Federación de Obreros Metalúrgicos. Los obreros huelguistas de la casa Maculus no desfallecen y mantienen intactas sus posiciones.

Se ha establecido, además, un riguroso bloqueo a la casa Raina (fábrica de camas), cuyo personal se halla en huelga.

—Previa la aceptación del pliego de condiciones, han reanudado el trabajo los personales de las siguientes casas: Cattaneo, Adolfo Falcor y Aldo Bertoni y Cía.

INTERIOR

DE CHACABUCO. — Los albañiles imponen un pliego de condiciones. — Tras algunos días de huelga valientemente sostenida, los obreros albañiles de ésta han impuesto a los patrones un pliego de condiciones. Lo deben a su unión y a la circunstancia de haber sabido fortalecer los cuadros del Sindicato de Obreros Albañiles, en el cual todos están congregados. El pliego de condiciones consta de las siguientes cláusulas:

1. Reconocimiento del Sindicato.
2. Jornada máxima de ocho horas diarias; trabajo nocturno, seis. El trabajo nocturno se abonará por hora y a precio convencional.
3. Cumplimiento del descanso dominical, salvo fuerza mayor, en cuyo caso el jornal será doble, como también las horas extras en la ciudad. En el campo, convencional.
4. Oficiales albañiles, 10 o|o de aumento sobre los salarios actuales; salario mínimo, $ 5; medioficiales, 4; peones, de $ 3 a 3.40; canchero, 3.80. Se entiende por canchero el obrero que atiende a 4 oficiales en trabajo de pared y revoque. Los menore sde 15 años que trabajan de peones, el salario será convencional.
5. Aquellos operarios que salgan a la distancia de 20 ó más cuadas del ejido de la ciudad se les abonará el mismo salario, con igual horario durante 6 meses de invierno; en los 6 meses de verano se trabajará una hora más, teniendo que proporcionar el constructor, por su cuenta, vivienda y comida, y correrá con el viaje de ida y vuelta.
6. Es obligación del constructor ocupar a los obreros afiliados al Sindicato.
7. El pago se efectuará por quincena.
8. El constructor no tomará represalias.
9. Abolición del trabajo a destajo.
10. Es obligación del constructor asegurar a los obreros contra los accidentes de ltrabajo, sin descuento en el salario.

El artículo 10 comenzará a regir desde el 1o. de enero de 1921.

DE BASAVILBASO (E. R.) — Triunfo de los obreros carpinteros. — Después de trece días de huelga y vista la intrasigencia del patrón, que se negó, en varias reuniones celebradas, rotundamente a aceptar las condiciones del Sindicato, se le ha decretado el boicot a la firma Salomón Zolotnik, y como éste no pudiera introducir materiales, se vió obligado a venir el martes 26 del corriente y firmar el pliego íntegro, tal cual le fué presentado, terminando con un feliz éxito para los carpinteros y para el Sindicato, que supo en buena hora hacer efectivo el boicot.

Obreros de Vías y Obras. — El jueves 28 del corriente celebrarán asamblea estos compañeros para estudiar la forma de concretar un pliego de condiciones, que consiste en un aumento en los jornales. — **Corresponsal.**

DE TRENQUE LAUQUEN. — Comunicamos que el Sindicato de Albañiles ha presentado un pliego de condiciones a los constructores, que empezará a regir el 1o. de noviembre próximo. Si no es aceptado por los constructores, se declarará la huelga. Esperamos que esta noticia sirva de aviso a los compañeros que pudieran recibir ofrecimientos de trabajo para Trenque Lauquen. — **Corresponsal.**

DE VILLAGUAY (Entre Ríos). — Sigue en pie el conflicto con la casa Castello. — La reacción capitalista se manifiesta formidable, y ello se explica por la escasa conciencia de la clase trabajadora, que no sabe afrontar con energía la situación. Las represalias han comenzado: el camarada Nieves Cisneros fué despedido sin causa, después que los obreros de la imprenta Ricós Hnos. se negaron a imprimir marquillas para los cigarros que se elaboran en la casa Castello. Por otra parte, el diario "La Razón", local, reaccionario por excelencia, se despacha contra los trabajadores, pretendiendo así desviar el juicio de la opinión pública sana. Incita, además, a los secuaces de la liga antipatriótica contra los trabajadores. — **Corresponsal.**

DE TUCUMAN. — Pro jornada de ocho horas. — Actividad sindical. — Varias. — Entre los obreros se agita intensamente la aspiración de iniciar una decidida acción en pro de la jornada legal de ocho horas de trabajo. Algunos gremios ya han tomado resoluciones en ese sentido y está a consideración del C. F. de la F. O. P. T. la proposición de la sociedad de resistencia Trabajadores del Comercio en el sentido de que, por intermedio de ese cuerpo federal, se hagan los trabajos pertinentes para la materialización de tan justas aspiraciones.

Por su parte, el Sindicato de Pintores, en asamblea general, ha resuelto hacer pública su simpatía por la iniciativa de los trabajadores del comercio.

—Elementos activos de la Federación Obrera Postal Telegráfica aseguran que esa entidad obrera se incorporará, muy en breve, a la F. O. P. T. Será un paso más hacia la completa unificación de la clase obrera en esta provincia.

—También los parias de los feudos azucareros despiertan. El gremio de los trabajadores del ingenio de Cruz Alta ha hecho llegar sus estatutos al C. F. de la F. O. P. T. a los fines de su adhesión.

—Los "quintistas", que hacía rato que no daban señales de vida, han hecho su aparición escudados en un "comité pro presos por cuestiones sociales"; y desde ese honroso sitial han comenzado a lanzar la semilla de la calumnia y la difamación contra los elementos más activos de las organizaciones sindicales. — **Corresponsal.**

DE BALCARCE. — Huelga de ladrilleros. — Conferencia realizada. — Delleros. — Conferencia realizada. — Delegado a un congreso. — El Sindicato de Obreros Ladrilleros presentó un pliego de condiciones a los dueños de hornos solicitando aumento en los salarios, reducción del horario, reconocimiento del Sindicato y de un delegado acreditado por el mismo en cada horno. Como fué rechazado el petitorio por parte de los patrones, los obreros se declararon en huelga el viernes de la semana pasada, la que continúa con entusiasmo.

—El jueves de la semana pasada tuvo lugar la tercera conferencia de las que propicia la F. O. L. Disertó el camarada Julián González sobre lucha de clases. Fué realizado el acto en el local de la Federación Obrera Local.

—La Unión Gastronómica de Mozos, Cocineros y Anexos decidió enviar delegado para representar a este Sindicato al 2o. congreso gastronómico, a realizarse en la capital federal los días 30 y 31 del corriente y 1o. de noviembre próximo. Resultó electo delegado el actual secretario del Sindicato, camarada José González Pousada, y lleva el mandato del Sindicato de sostener la necesidad de constituir el sindicato único por localidad. — **Corresponsal.**

DE SIERRA CHICA (F. C. S.) — Mejoras obtenidas por los canteristas. — Queriendo remediar en algo las consecuencias de la carestía de la vida, los camaradas de la Unión Obrera de las canteras presentaron un pliego de condiciones a los patrones, quienes lo aceptaron al comprobar que estaban dispuestos a imponerlo por la huelga. Las mejoras consisten en aumentos de salarios que pueden apreciarse, en general, en un 20 por ciento, término medio. Esta experiencia y otras anteriores han arraigado en los camaradas el convencimiento que únicamente por el Sindicato se puede morigerar la carestía y realizar mayores conquistas. — **Corresponsal.**

EN LA PLATA. — Conferencia pública. — Hoy a las 20 horas se realizará una conferencia pública organizada por los sindicatos ferroviarios de Tráfic y Talleres (secciones La Plata a Meridiano V). Tiene por objeto levantar las calumnias propaladas por el ciudadano Domingo Marino contra militantes de la F. O. R. A.

Informes de asambleas y diversos

CAPITAL

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE. — En la asamblea del domingo último resultaron electos los compañeros Alfredo García, Juan Ortega, Carlos Tomola y Luis Agoglia, suplentes; Antonio Fernández Castrodá y Pedro Angeleri, revisores de cuentas.

—Tratado el aumento ofrecido por los patrones de la Unión Gráfica — 10 por ciento general —, se resolvió insistir en el petitorio anterior, encomendándose a los camaradas de la C. M. lo sostengan ante la delegación patronal.

INTERIOR

DE ESPERANZA. — El día 23, a las 20.30 se llevó a cabo la conferencia que anunciara el C. O. U. "1o. de Mayo". Ante una numerosa concurrencia abrió el acto el secretario y seguidamente hizo uso de la palabra el camarada Luis Lotito. Es la segunda vez que viene a ésta en el curso del presente año. El camarada Lotito se ocupó del tema Organización obrera, haciendo una relación comentada de los acontecimientos del proletariado de Italia y combatiendo el alcoholismo. Recomendó a todos los trabajadores acompañar y cooperar a la buena obra en que se hallan empeñados los compañeros que están al frente del Sindicato, y contribuir a la fundación de una biblioteca, con su sala de lectura, para que todos los compañeros puedan concurrir a ella a estudiar, sin descuidar la preparación en el terreno de la lucha que a cada instante tenemos que presentar a nuestro enemigo común, pues no está muy lejano el día en que tendrá que doblegarse ante la voluntad de los trabajadores del mundo.

—Para crear la biblioteca, se organiza una velada, conferencia y baile para el día 13 de noviembre. -- **Corresponsal.**

DE POSADAS (Misiones). — Conferencia. — De paso para la Asunción (Paraguay), el camarada Pedro C. Alegría aprovechó su corta estada en ésta para dar una conferencia en el local de la F. O. M., desarrollando el tema de actualidad: "La huelga en la "M". A pesar de no haberse hecho ningún manifiesto para tal objeto, concurrieron al local un crecido número de compañeros marítimos y de otros oficios; después de una corta reseña que hizo el secretario Rosselli sobre la unificación del capitalismo con el propósito de contener el avance obrero, cedió la palabra al compañero Alegría, el que refiriose con palabras claras a las ideas de los dirigentes de la prepotente empresa de la "M" al declararle la guerra a la F. O. M. y el estado actual en que se encuentra, debido a la valentía de los compañeros marítimos, y explicó con datos precisos el alcance, propósitos y fines del decreto gubernativo del requisamiento de los barcos, exponiendo el deber de todo obrero consciente en caso de que con ese decreto se quiera impedir las aspiraciones de la F. O. M., terminando, luego de disertar por espacio de dos horas bajo una salva de aplausos y vivas a la F. O. M. y F. O. R. A.—**Corresponsal.**

DE BERABERU. — De acuerdo a lo convenido, el 17 del corriente celebró asamblea general ordinaria la sociedad Propietarios de Carros. Después de discutir varios asuntos, se aprobó el pacto solidario con la sociedad de Estibadores y Oficios Varios. El 4 de noviembre próximo volverán a reunirse.

—Los Estibadores y Oficios Varios, por su parte, celebraron asamblea con ese mismo objeto, aprobándose el balance de septiembre. Se acordó adherirse por nota al Congreso constitutivo de la F. O. Provincial. — **Corresponsal.**

EN LAS PERDICES (F. C. C. A.)— Deceso de un buen compañero. — El 23 del corriente, después de una larga enfermedad, falleció el compañero Miguel Legría, a quien el Sindicato de Estibadores debe tanto por sus actividades sindicales.

El sepelio dió motivo a una sentida demostración de los trabajadores de esta localidad, que perdieron en el compañero Legría uno de los mejores y más entusiastas amigos de la organización sindical de los trabajadores.

SECCION FERROVIARIA BUENOS AIRES (C. G.) — Fiesta de beneficio.— Con el concurso del cuadro cómico-dramático "Florentino Ameghino", esta sección ha organizado una función y baile a beneficio de la sociedad Ayuda mutua ferroviaria. Se realizará el 13 de noviembre próximo a las 20.30 en el salón-teatro "Roma", Sarmiento 112 (Avellaneda). En el programa figuran: "El buey viejo", comedia dramática; conferencia por el camarada Jerónimo Della Latta; el monólogo "Agapito pulenta", otras piezas cómicas y baile familiar. Entradas: general, $ 1; asientos, $ 0.50.

De administración

Diógenes B. Silva, (Patricios). — De conformidad con su fecha 26|10|920.

A LOS AGENTES

que tienen atrasados sus cobros, se les encarece que los efectúen para evitar los inconvenientes de la acumulación de mensualidades sin cobrar, y

A LOS SUBSCRIPTORES

se les ruega faciliten su tarea a los compañeros agentes, abonando sus recibos con la regularidad debida.

Luis Suárez, Inriville. — Anotados Luis Tulián, Francisco Golfredi, Ricardo Batalla y Berto Fontoni. — Guía por $ 5.

A los subscriptores de G. Roca (FCCA)

El agente Ramón Altamira ruega a los subscriptores atrasados en el pago de subscripciones, que pasen a abonarle los meses devengados.

Se les suspenderá la remisión del periódico, previa la publicación de sus nombres, a aquellos que antes de fin del mes en curso no hayan satisfecho su deuda. — **El agente.**

De redaccion

M. G. (Montevideo). — Apreciamos sus buenos deseos, pero crea que la publicación de su artículo no tendrá eficacia alguna. Por lo demás, consideramos que el debate será útil si se mantiene en buen terreno.

Corresponsal (Villaguay, E. R.). — Lo que usted debe hacer es enviar noticias concretas y claras. Si así lo hace, no tendrá ocasión de volvernos a escribir en un tono tan poco serio.

Corresponsal (Firmat). — Se publicó lo interesante, omitiendo detalles que consideramos innecesario consignar.

V. C. — Asuntos de esa índole deben ser tratados en el periódico del respectivo sindicato.

F. A. (Patricios). — ¿Por qué no envía su artículo, tan estrechamente vinculado a los asuntos ferroviarios, al órgano de los sindicatos de Tráfico y Talleres, que es mucho más leído entre los camaradas a quienes van dirigidas sus reflexiones?

L. P. R. (V. Clara). — Lo que nos envía no es de interés general.

"Los trabajadores del Chaco, Formosa y Misiones"

— POR —

Luis Lotito

Folleto que aparecerá en breve, editado por su autor.

Como su título lo dice, trata de las condiciones de los obreros del norte, que ha estudiado en su reciente gira.

Los sindicatos que deseen obtener una cantidad para venderla entre sus asociados deben pedirla desde ya, porque el tiraje se reducirá, por razones de orden económico, a los pedidos hechos.

El folleto constará de 60 ó más páginas, y su costo será de 20 centavos el ejemplar.

Dirigirse al autor:

BELGRANO 2545, capital federal

POR EL DIARIO DE LA F.O.R.A.

NUEVAS CONTRIBUCIONES RECIBIDAS

LA FUNCION DE ESTA NOCHE

LA FIESTA DE ESTA NOCHE

Esta noche a las 20, organizada por el Sindicato de Letristas, Decoradores y Anexos, se verificará la función y baile en que se sorteará la gran rifa a beneficio del Diario y pro presos. En otro lugar publicamos un aviso referente a esta fiesta.

Hasta el momento de cerrar esta crónica recibiéronse contribuciones de:

Sindicato de Obreros Carpinteros, Ebanistas y Anexos, de La Plata. — Envía lista de subscripción, circulada entre los asociados, que dió el resultado que más abajo consignamos. Todos los camaradas que figuran en la lista anotáronse con $ 1 cada uno:

Próspero Roggeri, Antonio Carrea, Vicente Rami, Rafael Conde, Juan Casal, Juan Rossi, Nicolás Costa, Hértor Benvenuto, Carlos Anovasi, Andrés Benvenuto, Ramón Suerio, Domingo Denicolay, Juan Coralini, Vicente Carattoli, José Zaffiro, Menoti Lorenzi, Emilio Liguri, Nicolás Juárez, Antonio Olinetto, Tomás Amiera, Salvador Peluso, Cayetano Amato, Juan Basay, José Di Santi, Pascual Di Santi, Angel Pontieri, Nicolás Formoso, M. Guilleretti, Humberto Jusza, José Gubtori, Angel Domelio Porfirio Volonzín, Carlos Protto, José Bazzani, Teodoro Fedelne, Tomás Mercatile, Alberto Jiacoboni, José Alvina, Miguel Mutti, José Anovasi, Cayetano Anglioni, José Soriano, José Boncelli, Ignacio Witemburg, Emilio Paternoster, Vicente B. Bulgeri, Próspero Vera, Angel Cataneo, Francisco Deambrosio, Benjamín Romandeta, Miguel Aguilar, Angel Borghi, Alfonso Parenti, Juan Brandisoni, C. Ismael Alamo y Blas Paredes. Total, $ 56.

Sindicato de Estibadores y Oficios Varios, de Berabevú. — Comunica que en cuanto las circunstancias lo permitan celebrará asamblea para tratar las circulares relacionadas con el Diario de la F. O. R. A.

Sindicato de Estibadores y Oficios Varios, de Alejandro (F. C. C. A.) — Ha resuelto subscribirse a un bono de $ 10.

José Díaz, capital. — Entregó al Comité la siguiente nómina de subscriptores a los bonos del empréstito: De $ 1: José Toro y José F. Justo; de pesos 2: José Díaz, Antonio Martín y Carlos Noval.

Soriano Francisco, de Talleres (F. C. Sud). — Ha donado la cantidad de pesos 1.25 con destino al fondo Pro Diario.

Sería conveniente que este camarada nos comunicara su dirección o, de lo contrario, pasar por secretaría a retirar el correspondiente recibo.

Celestino Antonelli, de Balcarce. — Por intermedio de la administración de LA ORGANIZACION OBRERA envía $ 5 a beneficio del proyectado Diario e imprenta propios de la F. O. R. A.

Nicola Sciannamea, capital. — Se subscribe a un bono de $ 2.

Carlos A Palo, de Moctezuma. — Hace donación de $ 2, remitiendo asimismo un peso en concepto de subscripción al empréstito del camarada Gaspar Abraham, de Nueve de Julio.

Juan Vallés, de Montevideo. — Se ha subscripto a un bono de $ 1.

Juan Zorzoli, capital. — Por intermedio de la secretaría de la F. O. R. A. subscribióse a dos bonos de $ 5 c|u.